




POSTALES DEL TÍTULO

IDE PELÍCULA!

Perdían Dodgers 5-0, pero vinieron de atrás para derrotar a los Yankees, en el quinto partido, y conquistar la serie Mundial por octava ocasión; Freddie Freeman fue el MVP.

7-6

LA DODGERS JUEGO 5 SERIE: 4-1 NY YANKEES



JUEVES 31 / OCT. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,257 \$ 30.00

NUEVAS REGLAS

Del despacho económico a la confiabilidad del sistema.

LO QUE IMPLICA:

- Cambio constitucional
- La rentabilidad de las empresas estatales ya no es prioritaria, sino la eficiencia del sistema.
- La nueva operación permitirá despachar primero centrales de generación más caras.

LOS COSTOS (Generación por tecnología/Pesos por MWh-h)

CENTRALES DE CFE	CENTRALES PIES	SUBSTA LARGO PLAZO
Combustión interna \$4,222	(Productores Independientes)	
Termoeléctrica \$2,509	Eólica \$2,376	Eólica \$515
Carboeléctrica y nuclear \$2,083	Ciclo combinado \$1,127	Solar \$496
Ciclo combinado \$1,360		

Fuente: CRE / Septiembre 2024

Favorece reforma luz cara

DIANA GANTE

En un tercer intento, primero fue con un cambio legal y después, con una modificación constitucional que nunca pudo entrar en vigor por una serie de amparos, finalmente la 4T logrará privilegiar el despacho de energía más costosa y contaminante de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

A pesar de que con la nueva reforma energética el Gobierno federal asegura que busca suministrar electricidad al menor precio posible, los datos muestran que hasta ahora se ha favorecido la generación más cara de la CFE sobre algunas de las centrales de productores privados cuyos costos son menores.

Como parte de la modificación a los artículos 25 y 28 constitucionales, CFE y Pemex dejan de ser empresas productivas -obligadas a ser rentables- y pasan a ser empresas públicas del Estado.

Además, se garantiza la preponderancia en el despacho de energía eléctrica a las empresas estatales "para preservar la seguridad y autosuficiencia energética de la Na-

ción y proveer al pueblo de la electricidad al menor precio posible", de acuerdo con lo presentado por la Secretaría de Energía en la conferencia matutina del pasado 9 de octubre.

Sin embargo, los cálculos de suministro básico de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) exhiben que las centrales de CFE promedian mil 940 pesos como costo de generación por megawatt-hora (MWh) en septiembre, último dato disponible.

En contraste, las estimaciones de los costos de generación de privados en centrales de ciclo combinado de productores independientes de energía (PIE) promedian mil 127 pesos por MWh.

En el caso de las centrales eólicas y solares de la CFE reportan costos de mil 103 y mil 326 pesos por megawatt-hora, respectivamente.

Pero para el caso de privados registraron un costo promedio de 515 pesos por MWh en el caso de las eólicas y 496 pesos en las solares.

Oscar Ocampo, coordinador de la práctica de energía del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), ex-

plícó que el cambio impactaría en el esquema de costos porque no será el más barato el que despache primero.

"La CFE y sus centrales tienen costos más elevados que los privados por diversas razones, que van desde la antigüedad de las centrales hasta por el contrato colectivo de la Comisión", indicó en entrevista.

Leonardo Beltrán, non-resident fellow del Instituto de las Américas, dijo que si se hace uso de energía más cara para ser suministrada primero, la única forma de que no se traspasen dichos costos a los usuarios es utilizando recursos públicos como subsidios de las tarifas eléctricas.

"Y desafortunadamente las finanzas públicas no tienen ahorita el espacio fiscal", apuntó.

La reforma energética con la que se busca dar preferencia a la CFE en el despacho eléctrico está por ser discutida en la Cámara de Senadores y, de ser aprobada, pasará a Congresos locales.

PROMETEN IMPULSAR HIDROELÉCTRICAS

PÁGINA 3

Esperan hoy el aval de 17 Congresos locales

Acelera 4T aplanadora

Senadores y diputados avalan supremacía en fast track; blindan la reforma judicial

MARTHA MARTÍNEZ

En menos de una semana, la 4T amarró la supremacía. Primero fue el Senado y ayer, la Cámara de Diputados aprobó la reforma que blindará las modificaciones constitucionales y la envió anoche mismo a los Congresos locales para su aprobación.

La nueva ley busca darle vía libre a la reforma judicial e impedir en definitiva que la Suprema Corte la frene.

En un Palacio Legislativo custodiado por elementos de seguridad ante la amenaza de manifestaciones del Poder Judicial, Morena y sus aliados avalaron las modificaciones a los artículos 105 y 107 constitucionales que invalidan las controversias, las acciones de inconstitucionalidad y los juicios de amparo como mecanismos para impulsar reformas y adiciones a la Constitución.

La reforma, aprobada sin cambios con 343 votos a favor y 129 en contra, contiene también un artículo segundo transitorio que establece que los asuntos que se encuentren en trámite, como la reforma judicial, deberán resolverse conforme a las disposiciones contenidas en el presente decreto.

La discusión, que se alargó por poco más de 10 horas, comenzó con la presentación de tres mociones suspensivas de la Oposición, que argumentó violaciones al proceso legislativo en la dictaminación de la minuta y que finalmente fueron rechazadas por la mayoría.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, el morenista Leonel Godoy, reconoció que en el dictamen no había ninguna adición o argumento de la Oposición y además aprovechó su intervención para lanzarse en contra de la Corte.

Dijo que las modificaciones buscan dar certeza y cla-



LA 4T

EN 2 SEMANAS: LA REFORMA

Sept. 3 Diputados y Senado la aprueban. Congresos locales la avalan.

Sept. 15 Se publica en el Diario Oficial.

EN 1 SEMANA: LA SUPREMACÍA

Oct. 22 Morena presenta iniciativa para blindar reformas constitucionales.

Oct. 25 El Senado la aprueba.

Oct. 30 Diputados la avalan. Desde anoche tienen el respaldo de Congresos locales.

CARRERA CONTRA EL TIEMPO

La 4T mete acelerador a la reforma judicial, mientras que la Corte debatirá las controversias hasta el próximo martes.

...Y LA CORTE EN OTRA VELOCIDAD

Sept. 11 PAN anuncia acción de inconstitucionalidad.

Oct. 26 Guanajuato (PAN) presenta controversia.

Oct. 28 El Ministro Juan Luis González Alcántara plantea acotar reforma y propone volar Ministros, no Jueces y Magistrados.

El proyecto será discutido hasta el próximo martes.



LA DISCUSIÓN

Juan Luis González Alcántara el próximo martes.

"Quieren ganar a una Corte que saben que tiene la razón, a un pleno de Ministros que va a sesionar el martes y saben que su reforma es anticonstitucional y que la Constitución si puede ser revisada para no caer en violación de derechos", dijo.

El presidente de la Mesa Directiva, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, citó a sesión para hoy a las 17:00 horas, a la espera de que esta madrugada y durante la mañana, al menos 17 Congresos locales aprueben la ley y se oficialice la declaratoria de validez de la reforma constitucional.

Anoche, los Congresos de Zacatecas, Tabasco, Sonora, Quintana Roo y la CDMX ya habían aprobado la reforma.

EMERGENCIA EN ESPAÑA

Pueblos quedaron enterrados por el lodo, decenas de autos quedaron encimados uno tras otro y 95 personas murieron en la provincia de Valencia por un fuerte temporal que causó una de las peores catástrofes en España.

INTERNACIONAL.

(PÁGINA 13)



COMPRA DAVID MARTÍNEZ PARTICIPACIÓN EN TELEVISIA

BLOOMBERG

David Martínez, el multimillonario detrás de Fintech Advisory, adquirió una participación del 7.8 por ciento en Grupo Televisa SAB, lo que ayudó a impulsar un repunte de las acciones cotizadas en Estados Unidos desde un mínimo histórico.

Martínez compró el holding a través de Fintech LatAm Sarl, según una presentación con fecha 13 de septiembre.

La participación convertirá a Fintech en el tercer mayor accionista de la compañía, después de Emilio Azcárraga Jean, nieto del fundador de la empre-

sa y de la compañía de fondos mutuos Dodge & Cox, según el informe anual más reciente de Televisa.

Azcárraga anunció su salida de la presidencia a principios de este mes en medio de una investigación sobre los negocios de la empresa en el fútbol internacional. Dado el valor de mercado actual de Televisa, la participación vale aproximadamente 104 millones de dólares.

Televisa es la mayor cadena de televisión de México y uno de los principales accionistas de la mayor cadena de televisión en español de EU. Entre sus participaciones se encuentran



los mayores proveedores de televisión por cable y satélite del País.

Los valores adquiridos por Martínez no se conservan con el propósito de efectuar cambios o influir en el control del emisor, según el documento.

Las acciones de Televisa, que cotizan en Estados Unidos, han subido alrededor de un 40 por ciento desde que alcanzaron un mínimo histórico a principios de septiembre.

Dimite la mitad de Jueces y Magistrados

ABEL BARAJAS

La mitad de los Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito de todo el País renunciaron a participar en la elección judicial.

El Senado de la República informó ayer que, de los mil 699 impartidores de justicia que integran el Poder Judicial de la Federación, 845 declinaron participar en el proceso de elección.

Esta cifra comprende 342 Jueces de Distrito y 503 Magistrados de Circuito, quienes decidieron desde ahora po-

ner fin a su carrera judicial de varias décadas, aunque su salida no será inmediata.

Si bien la mayoría de los que renunciaron al cargo son juzgadores cuyas plazas serán disputadas en la elección judicial de junio de 2025, hubo otros que dimitieron desde ahora, pese a que sus cargos serán sometidos al voto popular hasta 2027.

También ayer la directora del Instituto Federal de la Defensoría Pública (IFDP), Taissia Cruz Parcerro, renunció a participar en la elección judicial para conservar

su cargo de Magistrada, decisión que dice tomar bajo coacción por una reforma que califica de "fraude constitucional".

En su carta de dimisión, la Magistrada afirma que la reforma agrede sus derechos y no puede ser parte de un modelo de designación inexplorado, cuyos resultados, en términos de los derechos y justicia, son absolutamente inciertos.

Consejeros del INE frenan la supremacía de Taddei

Irán a la Corte para revertir las facultades de la titular del instituto; diputados avalan blindaje a reformas constitucionales de Morena

ALBERTO MORALES, ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

En un nuevo choque, seis consejeros del INE ganaron la votación y obligaron al órgano electoral a presentar una controversia constitucional que busca echar atrás la ampliación de facultades que le otorgó el Congreso de la Unión a la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, con las que puede designar sin el consenso de la mayoría, a todos los directores de área.

Los promotores de esta impugnación, Dania Ravel, Carla

Humphrey, Claudia Zavala, Arturo Castillo, Martín Foz y Jaime Rivera, señalaron que de ninguna manera la controversia afecta el proceso de la reforma judicial.

En la Cámara de Diputados Morena, PT y PVEM impulsaron su mayoría para aprobar la supremacía constitucional, que impide que las reformas constitucionales puedan ser impugnadas a través de amparos, controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad. Esta reforma fue enviada a los Congresos estatales, que anoche comenzaron a avalarla.

| NACIÓN | A4, A5 Y A8

8
MINISTROS
presentaron renuncia y declinan participar en elección judicial.

580
MAGISTRADOS Y JUECES
notificaron al Senado que no buscarán ser candidatos en 2025.

Dossier judicial

EL CIERRE DE PUERTAS A LA JUSTICIA

Especialistas advierten de los peligros de la supremacía constitucional, entre los que señalan violación a los derechos humanos y cómo la elección popular de jueces puede comprometer la independencia judicial.

| NACIÓN | A6

ENTREVISTA CLARA BRUGADA MOLINA



ABATIR LA EXTORSIÓN Y EMPODERAR A LAS MUJERES, PRIORIDADES

FRIDA SÁNCHEZ Y JOHANA ROBLES
—metropoli@eluniversal.com.mx

Casi un mes de que asumió el cargo, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, afirma que sus prioridades son eliminar las barreras históricamente impuestas a las mujeres para empoderarlas, lo que incluye el sistema de cuidados y la creación de las primeras 16 Utopías en las alcaldías, así como echar a andar las primeras tres líneas del Cablebús.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la mandataria capitalina adelanta que próximamente presentará un plan contra la extorsión que, asevera, es un tema prioritario para diversos sectores. La propuesta va en dos vertientes: enviar una iniciativa de reformas al Congreso de la Ciudad de México y lanzar una campaña masiva contra ese delito.

| METRÓPOLI | A20

PESO VUELVE A CAER ANTE EFECTO TRUMP

20.16
PESOS POR DÓLAR
fue la cotización al mayorero del miércoles.

| CARTERA | A25

EU + ELECCIONES 2024

LOS COMICIOS EN EU Y SU IMPACTO MUNDIAL

Especialistas analizan las implicaciones del triunfo de cualquiera de los dos aspirantes: Kamala Harris o Donald Trump, particularmente cómo afectará en la relación con México. **| MUNDO | A17**



AZUCENA URESTI

A partir de hoy lea todos los jueves la columna Fita Cero de la periodista. En su primera colaboración: la violencia y la inacción del gobierno. **| A9 |**

OPINIÓN

	EL TIEMPO	Mi	Mo
NACIÓN	25	9	Subscribo
A5 Carlos Loreti de Mola	29	9	Subscribo
A7 Luis Cárdenas	31	10	Subscribo
A11 Héctor de Mauléon			
A18 Mathe Azuela			
A18 Germán Martínez Cázarez			
A19 Mario Melgar Adalid			

Año 108, Número 39,054
CDMX 68 págs.

39054
771870 156050

MATAN A DOS PERIODISTAS EN MENOS DE 24 HORAS

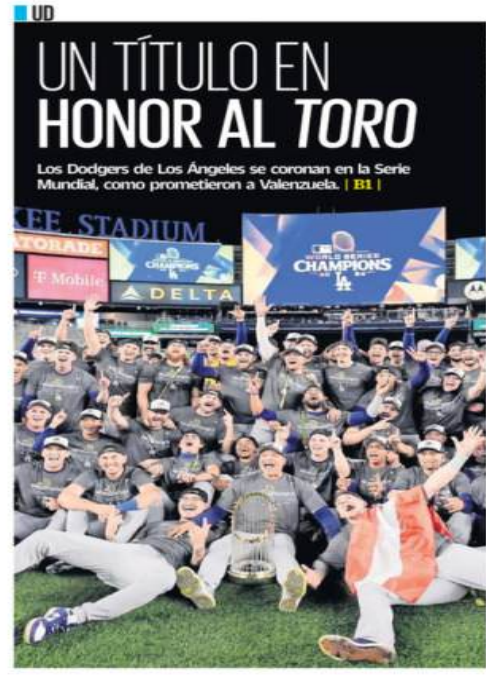
Mauricio Cruz Solís fue asesinado la noche del martes en Uruapan, Michoacán, mientras que a Patricia Ramírez la mataron ayer en el centro de Colima. Van cinco homicidios de reporteros en el año. **| ESTADOS | A13**

IMAGEN DEL DÍA

LEGISLATURA DEL TERROR



Inspirados en el Día de Muertos, integrantes de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México se pintaron el rostro de calaveras y catrinas, durante la sesión ordinaria en la que se aprobó el dictamen de reformas al Código Fiscal para implementar la licencia de conducir permanente. **| METRÓPOLI | A21**



UD

UN TÍTULO EN HONOR AL TORO

Los Dodgers de Los Angeles se coronan en la Serie Mundial, como prometieron a Valenzuela. **| B1 |**

ESPECTÁCULOS



En la piel de la mujer más poderosa

VIDEO

| A28 |

CULTURA



El dolor de caballo que torturó a Frida

| A26 |

Volar será más caro; aeropuertos elevan TUA

SARA CANTERA
—sara.cantera@eluniversal.com.mx

El Grupo Aeroportuario del Pacífico y el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México alistan para 2025 un aumento en la Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA) que pagan los pasajeros, en algunos casos de hasta 59%, lo que se reflejará en el precio de los boletos de avión.

Los aeropuertos justifican el incremento para realizar mejoras en infraestructura, aunque el pago de ese impuesto no necesariamente se traduce en servicios eficientes, dijeron especialistas.

"Si vas a otros países la TUA es más baja y el servicio es mejor", afirmó Jonathan Félix, analista del sector aéreo en la calificadora Verum.

610.50
PESOS DE TUA
para la terminal de Puerto Vallarta en 2025, tras un alza de 59%.

| CARTERA | A24



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14474 // Precio 10 pesos

Envían diputados el dictamen a los congresos locales

Avalan supremacía de la Constitución

- Avanza blindaje a reformas de la 4T con mayoría de 343 votos a favor
- Busca Morena que se emita la declaratoria de validez hoy mismo
- Legislativos de seis entidades ya dieron luz verde a la enmienda
- Se mantiene artículo transitorio para la aplicación retroactiva de la ley

FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 5

El desbordamiento de ríos deja severas inundaciones

Sufre España su mayor desastre natural en un siglo; van 95 muertos

- Valencia, Murcia y Castilla-La Mancha, las comunidades más afectadas; prevén que el golpe se extienda a otras 5
- Decenas de personas se encuentran desaparecidas y los daños materiales por la DANA son cuantiosos
- El presidente del gobierno, Pedro Sánchez, decreta tres días de luto nacional y crea un comité de crisis
- Anuncia la Comisión Europea movilización del sistema de protección civil de la UE para ayudar en rescate



▲ Gran cantidad de vehículos quedaron apilados en una calle de la localidad de Sedavi tras las torrenciales lluvias que azotaron el sur de Valencia en los últimos días. Foto AFP

En 2023, la SCJN destinó 50 mdp sólo a alimentos para su personal

- ASF: hizo donaciones por \$10.9 millones a una asociación de juzgadores y a la Fundación UNAM
- Renuncian ocho de 11 ministros; declinan participar en elección

A. SÁNCHEZ, E. MÉNDEZ
Y F. CAMACHO / P 3 Y 6

Repuntó en el tercer trimestre el crecimiento del país: Inegi

- El avance anual de 1.5% en julio-septiembre, mejor a lo esperado; el principal impulso, del sector primario
- Descarta Hacienda contracción de la economía mexicana al menos en los próximos dos meses

C. ZEPEDA Y J. BECERRA / P 20

A Sheinbaum, galardón por liderazgo en sustentabilidad

- Le entregará medalla el Nobel Trust por su aporte en energías renovables y contra el cambio climático; Ebrard
- Reconoce sus iniciativas en la materia para la CDMX

REDACCIÓN / P 14

Enfilan Trump y Kamala sus baterías hacia Pensilvania

- Es uno de los siete estados que definirán la elección en EU el próximo martes

D. BROOKS Y J. CASON / P 25 Y 26

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 24



Jorge Zepeda Patterson
"Creer que el caos puede favorecer los intereses de la oposición" - P.14



Regina Reyes-Heroles
"Vehículos usados y fraudes: el huevo o la gallina" - P.18



Carlos Puig
"Donald Trump no es hoy muy fan del libre comercio" - P.2

Inseguridad. Cumple una semana la refriega contra la *Unión* en la colonia Morelos con cinco muertos de ambos lados; en secuestro del *Mayo*, el fin no justifica los medios: Claudia a Ken C. JIMÉNEZ, C. VEGA Y G. VELA, CDMX, PÁGS. 6 Y 7

Antiunión Tepito y cártel Jalisco se alían para controlar el barrio



LA AFICIÓN Serie Mundial. Dodgers se coronan en el Bronx

Los Yankees de Nueva York dejaron ir una ventaja de 5-0 en el Bronx y cayeron 7-6 ante los Dodgers de Los Ángeles en el quinto partido de la Serie Mundial de béisbol, que por octava ocasión se adjudican los californianos en un clásico de otoño con ecos de tributo a Fernando Valenzuela, el lanzador mexicano que fue parte de la novena que ganó ese título en 1981 y murió apenas hace unos días. AP PÁGS. 34 Y 35

A Sheinbaum, medalla Nobel Sustainability Trust 2024

Gaspar Vela, Ciudad de México
El Nobel Sustainability Trust otorgó la medalla a la contribución más sobresaliente de 2024 a la presidenta Claudia Sheinbaum por su compromiso y esfuerzo con iniciativas a favor de la sustentabilidad cuando fue jefa de Gobierno, informó la fundación que preside Peter Nobel con sede en Estocolmo. PAG. 10

Rector Leonardo Lomeli La UNAM apoyará planes para ampliación de oferta

ALMA PAOLA WONG - PAG. 12



Un día en la vida universitaria
Historias en las aulas

Brugada quiere que la extorsión sea delito grave

La jefa de Gobierno programa Utopías para cada alcaldía y cinco líneas más de Cablebús

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 12



Tricio: código postal aparte, la educación tiene que abrir puertas

Erika Rocha, Ciudad de México
El presidente de Lala y accionista de Aeroméxico encabeza una campaña con el lema "el conocimiento es poder". PAG. 16



P. 4

EU. Tigres del Norte, Maná y JLo se suman a los cierres de Kamala Harris

JUEVES
31 DE OCTUBRE
DE 2024
AÑO CVIII TOMO V.
NO. 38138
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO NACIONAL

FUNCIÓN

PARA THE CURE, NADA ES PARA SIEMPRE

La banda encabezada por Robert Smith lanza hoy *Songs of A Lost World*, su primer disco de estudio en 16 años que aborda temas como los finales, las pérdidas y el dolor.



Foto: Reuters



¡SUPERDODGERS!

En pleno Bronx, los Dodgers remontaron dos veces ante los Yankees para derrotarlos 7-6 y conquistar su octava Serie Mundial, honrando la memoria de Fernando Valenzuela.

Foto: AFP

PRIMERA

Premian labor ambiental de Claudia Sheinbaum

La Presidenta será galardonada con la medalla 2024 del Nobel Sustainability Trust por las acciones de sustentabilidad y a favor de las energías renovables que implementó cuando se desempeñó como jefa de Gobierno. / 10



Foto: Mateo Reyes

PRIMERA

VERACRUZ USA A BECARIOS PARA DESVIAR RECURSOS

Durante el gobierno de Cuitláhuac García se han otorgado contratos millonarios a empresas fantasma vinculadas con jóvenes que son beneficiarios de programas sociales. / 15

Trampa recurrente

Entre 2019 y 2020, Misael Carmona Medina un becario de Jóvenes construyendo el futuro recibió contratos por 23 mdp.

Año	Nombre	Actividad	CAMM9512182H2
2019	MISAEEL CARMONA MEDINA	JÓVENES CONSTR. EL FUTURO (MICRO, EMPRESA FAMILIAR)	36,451,741.53
2020	MISAEEL CARMONA MEDINA	JÓVENES CONSTR. EL FUTURO (MICRO, EMPRESA FAMILIAR)	5,326,400.00
2020	MISAEEL CARMONA MEDINA	JÓVENES CONSTR. EL FUTURO (MICRO, EMPRESA FAMILIAR)	5,120,083.31

ENTREGAN 678 INFORMES INDIVIDUALES

ASF: en el limbo, \$8 mil millones

POR ALEJANDRINA FRANCO

El gobierno federal, junto con algunos estados y municipios, tiene pendiente de aclarar el gasto de ocho mil 208.8 millones de pesos ejercidos el año pasado.

Al entregar el segundo paquete de Informes Individuales de la Revisión de la Cuenta Pública 2023, David Colmenares, titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), explicó que dicho monto corresponde a los hallazgos determinados en 678 auditorías.

Del total, dos mil 472 millones competen al gobierno federal, mientras que los restantes cinco mil 736 millones son responsabilidad de gobiernos locales.

Detalló que 18 municipios tienen un monto por aclarar de más de 80 millones de pesos, por lo que en febrero, en la tercera entrega de informes a la Cámara de Diputados, se dará el resultado de mil 28 auditorías a alcaldías. "No son cifras definitivas porque la ley otorga a los entes auditados la posibilidad de incrementar sus mecanismos de comprobación de información", explicó.

PRIMERA | PÁGINA 8

PRIMERA

Desisten de procesar a niña que abortó

La Fiscalía de Querétaro no ejercerá acción penal contra Esmeralda, acusada de homicidio doloso debido a que se practicó un aborto al quedar embarazada tras sufrir una violación. / 16



Cittali Hernández M
@CittaliHM

Hoy la Fiscalía presentó el desistimiento de toda acción penal en contra de la niña de 14 años acusada de homicidio doloso.

SENADO AMPLIÓ PLAZO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

Dimiten 8 ministros y la mitad de juzgadores

EN RECHAZO a la reforma judicial, la mayoría de la Corte, 342 jueces y 503 magistrados no participarán en la elección y dejarán sus cargos en agosto

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA Y DAVID VICENTEÑO

Más de la mitad de los juzgadores federales rechazaron participar en la elección de 2025 para conservar su plaza vía el voto popular.

Además de ocho de los 11 ministros de la Suprema Corte, 845 jueces de distrito y magistrados de circuito notificaron ayer al Senado que no irán a la elección para mantenerse en el Poder Judicial, integrado a nivel federal por mil 699 impartidores de justicia.

En la tómbola del 12 de octubre, 711 juzgadores fueron sorteados para ir a las urnas en 2025, pero hasta las 18:00 horas de ayer, el Senado recibió el aviso de 503 magistrados y 342 jueces. Esto implica que juzgadores programados para

Estados apuran la reforma antiamparos

Entre irregularidades, diez congresos estatales habían aprobado, al cierre de esta edición, la minuta de la reforma que impide impugnar la Constitución con amparos, controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad.

Previamente, el dictamen fue aprobado por la mayoría oficialista en la Cámara de Diputados tras una discusión de 11 horas en lo general y en lo particular, luego de lo

cual fue enviado a las Legislaturas locales para su discusión.

Tabasco fue la primera en aprobarla, en una sesión que requirió de sólo 40 minutos. Le siguieron Zacatecas, Baja California, Ciudad de México, Hidalgo, Nayarit, Quintana Roo, Sonora, Tamaulipas y Campeche.

Entre las violaciones al debido proceso en que incurrieron anoche los diputados locales están lanzar las convocatorias para la sesión con sólo 11 minutos de anticipación, la discusión directa en el pleno y la omisión en el conteo de votos.

— Leticia Robles de la Rosa y Ivonne Helgar
PRIMERA | PÁGINA 4

ir a elección en 2027 también declinaron participar en el proceso.

En tanto, en sus cartas de renuncia, los ministros Norma Piña, Margarita Ríos Farjat, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Luis María Aguilár, Jorge Mario Pardo Rebolledo y Juan Luis González Alcántara Carrancá afirmaron que su dimisión no implica una aceptación de la reforma judicial, sino que son una muestra de congruencia. Incluso, Ríos Farjat adelantó que declinará su haber de retiro y buscará donarlo a niños en situación de vulnerabilidad.

Alberto Pérez Dayán y Javier Layne fueron escuchados y se limitaron a citar artículos transitorios de la reforma judicial para justificar su renuncia.

PRIMERA | PÁGINA 6

PRIMERA



Foto: Eduardo Jiménez

COMUNIDAD

Un Mictlán glamoroso y monumental

Mientras decenas de catrinas desfilaron en el Palacio Postal con majestuosos vestidos, tocados y maquillajes, en el Zócalo se inauguró la megaofrenda. / 18 y 20

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Ciro Gómez Leyva **4**
Javier Aparicio **12**
Humberto Musacchio **13**

LLEGA A MITIN VESTIDO COMO TRABAJADOR DE LIMPIA

Donald Trump le saca jugo a polémica por discriminación



POR PASCAL BELTRÁN DEL RÍO
Enviado

FILADELFIA, Pensilvania.— Donald Trump supo aprovechar la controversia por un chiste contra Puerto Rico.

El domingo, en un mitin en el Madison Square Garden de Nueva York, el comediante Tony Hinchcliffe dijo que ese país era "una isla de basura flotando en medio del océano". Sin embargo, un desliz de Joe Biden al afirmar, dos días después, que la única "basura" que él veía eran los simpatizantes de Trump, dio pie a que éste le ganara la narrativa a los demócratas, pues permitió a los republicanos zafarse de las críticas por dicho chiste.



Ayer, al llegar al aeropuerto de Green Bay, Wisconsin, al magnate se bajó de su avión, se puso un chaleco de trabajador de limpieza y se subió a un camión de basura recién pintado con su nombre, que ya lo esperaba. Divertido con su travesura, dio declaraciones y se dejó fotografiar.

GLOBAL | PÁGINA 22



SE IMPONEN A YANKEES EN EL JUEGO 5
**LOS DODGERS DE LOS
 ÁNGELES SE LLEVAN
 LA SERIE MUNDIAL.**

ADVIERTEN EXPERTOS
 Pemex no necesita
 una reforma, sino
 cortar ineficiencias
 operativas internas.
PÁG. 7

INTERCAM
 Banco
**EL BANCO DEL
 NEARSHORING***
 #HumanismoFinanciero* intercam.com.mx

EL FINANCIERO

Nº. 11738 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

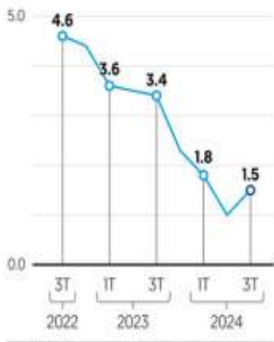
EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
 ALIANZA CON **Bloomberg**

Sorprende crecimiento del PIB en el tercer trimestre

Cifras oportunas. Economía avanzó 1.5% anual, impulsada por campo y servicios

PIB Trimestral

■ Variación % anual*



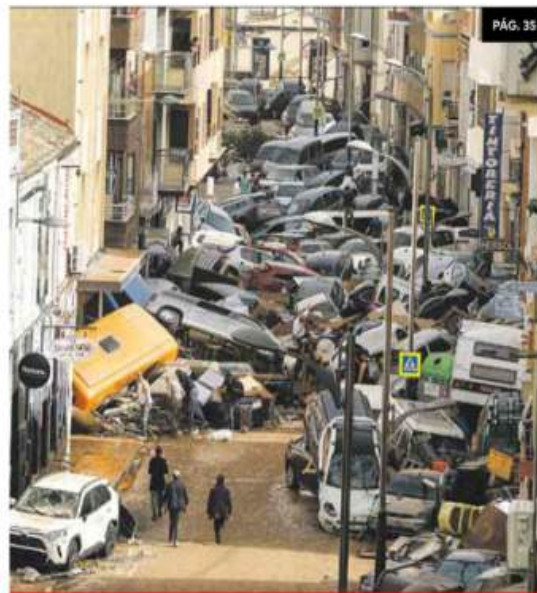
Fuente: INEGI. *Cifras desestacionalizadas

La economía mexicana sorprendió en el tercer trimestre al superar las expectativas de crecimiento, impulsada por el sector servicios y el agropecuario ante un panorama en el que las perspectivas son a la baja.

Con cifras oportunas, el PIB se perfila a un crecimiento de 1.5 por ciento anual entre julio y septiembre, por arriba del 1.3 por ciento estimado, según cifras desestacionalizadas del INEGI.

Sin embargo, no hay catalizadores que permitan mejorar esta tendencia o al menos mantenerla, advierten expertos.

—Alejandro Moscosa / PÁG. 4



PÁG. 35

DECRETAN LUTO NACIONAL

SUFRE ESPAÑA SU PEOR CATÁSTROFE DEL SIGLO; VAN YA 95 MUERTOS

EUROPA DA AYUDA. De Málaga a Valencia el fenómeno meteorológico DANA causó una fuerte devastación. Cientos de autos fueron arrasados por las inundaciones que convirtieron calles en ríos. Van 95 muertos.

CUENTA PÚBLICA 2023

Detecta la ASF irregularidades en gasto por 8 mil 815 mdp.

PÁG. 43

Destaca Hacienda solidez en finanzas públicas

Las finanzas públicas del país tienen un buen nivel de blindaje financiero, con un tipo de cambio flexible, reservas internacionales récord, con fondos de estabilización y deuda pública en niveles estables y sostenibles, dijo el subsecretario de Hacienda, Edgar Amador. Detalló que "el crecimiento económico es bastante sólido". —F. Gascón / PÁG. 8



\$20.17

TIPO DE CAMBIO.

Registra el peso su peor nivel en dos años. Hay nerviosismo por elección en EU. PÁG. 14

Y SE CUMPLIÓ...

OCHO DE 11 MINISTROS DE LA CORTE RENUNCIAN CON DURAS CARTAS.

PÁG. 41

Frenan intervención de la Corte en cambios a la Carta Magna

MORENA SE IMPONE Y APRUEBA REFORMA SOBRE 'SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL'

Con una mayoría calificada de 343 votos a favor y 129 en contra, la Cámara de Diputados aprobó la reforma que garantiza la 'supremacía

constitucional' y frena la intervención del Poder Judicial en reformas constitucionales. El dictamen fue turnado de inmediato para que al

menos 17 de los 32 Congreso estatales la avalen. Gritos y protestas no pararon durante las 10 horas que duró la sesión. —Victor Chávez / PÁG. 40

ASESINAN A PERIODISTA EN MICHOACÁN. EN PLENO CENTRO DE URUAPAN MATAN A TIROS A MAURICIO CRUZ, UN JOVEN COMUNICADOR DE 31 AÑOS. EL PRIMERO QUE ES ABATIDO EN ESTE SEXENIO. PÁG. 46

ENVÍA INICIATIVAS

PLANTEA SHEINBAUM REDUCIR 5% EL COSTO DEL GOBIERNO EN 2025

PÁG. 45





Empresas

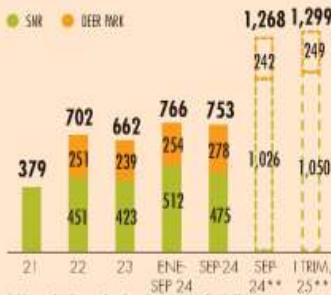
y Negocios

Pemex se queda corto en refinación de crudo tras abrir Dos Bocas

• Al cierre del sexenio de AMLO, impulsor de Dos Bocas y quien prometió autosuficiencia en combustibles, la producción fue menos de la mitad de lo proyectado.

● PÁGS. 30

Pemex | Producción de combustibles (gasolina, diésel y turbosina) | Miles de barriles diarios



*/ A partir de julio se incluye la producción de la refinería Olmeca
**/ Proyección de Pemex presentada por su director el 19 de julio en la conferencia mensual del presidente López Obrador

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE PEMEX

GRÁFICO EE

Aprueban reforma para redefinir a Pemex y CFE como empresas públicas

• El próximo miércoles presentan el Plan Nacional de Energía. Además, se firmó la reforma para que el sector público opere trenes de pasajeros.

● PÁGS. 31

180 DÍAS

de plazo hay para definir la legislación secundaria tras la reforma energética.

La Secretaría de Hacienda otorga nuevo plazo a Pemex para pagar impuestos de agosto

● PÁGS. 30

Opinión

PS

Qué debe hacer el G20 por el crecimiento verde

Mariana Mazzucato y Vera Songwe

● PÁGS. 46

Enrique Campos S. ● PÁGS. 12

Eduardo Revilla ● PÁGS. 14

Raúl Martínez S. ● PÁGS. 22

Ernesto Piedras ● PÁGS. 34

Ezra Shabat ● PÁGS. 58

Finanzas

y Dinero

Despegue de actividades primarias favoreció el resultado

Economía del país creció 1.5% anualizado en el III trimestre

• El sector servicios tuvo mejoría, pero en el industrial, tras concluir las grandes obras públicas, la construcción ha perdido vigor.

• El resultado superó la expectativa, pero "es difícil que el ritmo se mantenga al cierre del año".

Sebastián Díaz Mora

● PÁGS. 6



El peso sigue en la ruta de depreciación acelerada

• Hay nerviosismo por incertidumbre ante posible triunfo de Trump.

● PÁGS. 28

Tipo de cambio |

25-30 OCTUBRE, PESOS POR DÓLAR



1.05%

FUENTE: BANWICO

Las reformas constitucionales ya no serán impugnables

• Avaladas por diputadas, falta la aprobación de 17 congresos.

● PÁGS. 54

340

votos a favor de la reforma aportaron Morena y sus aliados.



Otorgan medalla de sustentabilidad a Sheinbaum

• El Nobel Sustainability Trust premiará a la mandataria por su labor en la CDMX.

● PÁGS. 40

Gasto crece más que ingresos

El gasto del sector público al cierre del tercer trimestre creció 9.1% anual; su ritmo de crecimiento superó al de los ingresos presupuestarios, que también aumentaron. ● PÁGS. 4-5

Ingresos presupuestarios del sector público | ENERO-SEPTIEMBRE DE CADA AÑO EN BILLONES DE PESOS DE 2024



FUENTE: SHCP

Gasto público neto pagado | ENERO-SEPTIEMBRE DE CADA AÑO EN BILLONES DE PESOS DE 2024



Futuros del oro marcan nuevo máximo histórico por elecciones de EU

• El oro al contado subió 0.5% a US2,788.87 por onza, mientras que los futuros alcanzaron US2,798. La plata ganó 1%, al llegar a US34 por onza.

● PÁGS. 24

Futuros del oro en el 2024 | DÓLARES POR ONZA



FUENTES: INVESTING Y ECONÓMICA

GRÁFICO EE



7 509661 885870



DE IZQ. a der., Luz Elena González, Claudia Sheinbaum, Andrés Lajous y Ernestina Godoy, ayer durante la firma de los decretos.

Regresan Pemex y CFE a ser empresas públicas; firma Claudia decretos

ANUNCIA reorganización, pues la primera tiene estructura compleja; se elevará eficiencia; habrá espacio para inversión de IP. **pág. 12**

HOY ESCRIBEN

El martes día de definiciones (en México) **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Crisis constitucional **pág. 4**
BERNARDO BOLAÑOS

¡Es Harris! **pág. 25**
GABRIEL MORALES



La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4790

PRECIO \$10.00

Revira Gobierno a EU: fin no justifica los medios en captura de *El Mayo*

REITERA mandataria reclamo por cómo se hicieron las cosas; FGR señala que no hay ni nombre del piloto; esperan información. **pág. 13**

Reporta ASF irregularidades por más de 8 mmdp en Cuenta Pública de 2023

DE anomalías, 30% en Gobierno federal y 70% en estados y municipios; reconocen labor del auditor. **pág. 11**

DAVID Colmenares entrega el informe, ayer.



EN ESPAÑA 95 MUERTOS POR LA PEOR LLUVIA DEL SIGLO

EN 8 horas cae lo de todo un año por fenómeno llamado "gota fría"; Valencia, Castilla-La Mancha y Andalucía, devastadas; se agota posibilidad de rescates; temen que tragedia crezca. **pág. 24**

SIN PRECEDENTE, DECLINACIÓN MASIVA

Ocho ministros de la Corte renuncian entre reclamos e inconformidad

S. RAMÍREZ, U. SORIANO, Y. BONILLA, C. CEJA Y C. ARELLANO

Piña, presidenta de la SCJN, argumenta congruencia y respeto a Carta Magna; Ríos-Farjat acusa "disyuntiva impropia"; opta por espacio de dignidad; declina a pensión

González Alcántara critica decisiones políticas y "conserva la fe" en identificar como nación el error; se van también Laynez, Pérez Dayán, Pardo, Gutiérrez y Aguilar

SÍ MINISTROS tiran la judicial atentarán contra Constitución: Sheinbaum; si no se acata una resolución, el pueblo sabrá que no cuenta con Suprema Corte: González Alcántara. **págs. 3 a 6 y 8**



EL MINISTRO Arturo Zaldívar se fue con la pensión más elevada que se ha dado en los últimos años"

JUAN LUIS GONZÁLEZ
Ministro de la Corte

Avala 4T supremacía y congresos estatales aceleran aprobación

DIPUTADOS pasan cambios a artículos 105 y 107 constitucionales contra impugnaciones; regresión histórica: oposición.

EL EQUIPO de Los Ángeles, ayer.



DODGERS ARROLLA Y GANA SU 8.ª SERIE MUNDIAL **págs. 30 y 31**



NORMAL

PIXIES

"NUESTRAS NUEVAS
CANCIONES TAMBIÉN
SON IMPORTANTES"



El Sol de México

El más callado e introvertido de esta icónica banda, el guitarrista Joey Santiago, es el encargado de darnos a conocer su nuevo material *The Night The Zombies Came*, ya con su nueva integrante, la bajista Emma Richardson.

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2024 | AÑO LX | NO. 21,278 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



7 80306 01302 9

LE SURTIRÁ CARTUCHOS

Firma Sedena contrato con empresa bajo investigación

Industrias Tecnos obtuvo un contrato por 187.2 millones de pesos para surtir a la Secretaría de la Defensa Nacional más de 21 millones de cartuchos de diferentes calibres que serán usados por la Policía Militar. En junio pasado el Gobierno de Estados Unidos pidió a México investigar a dicha empresa porque, presuntamente, negó a sus trabajadores el derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva, solicitud que fue aceptada. Industrias Tecnos fue una de las dos ganadoras en la licitación internacional LA-07-110-007000999-T-527-2024, según el fallo fechado el 23 de julio de 2024. Esa dueña de la marca Aguila Ammunition, una empresa mexicana que fabrica cartuchos de armas de fuego. "Proveemos a instituciones nacionales y contamos con más de 200 distribuidores en México". **Pág. 6**

CONFIRMA SHEINBAUM El INAI desaparece

"Como organismo autónomo, el INAI (...) no tiene ningún sentido que permanezca", así confirmó la presidenta Claudia Sheinbaum que no hay marcha atrás en la reforma. La propuesta de austeridad de los comisionados llegó tarde, dijo. **Pág. 7**

AUDITORÍA PÚBLICA INFORME

Estados deben aclarar sus gastos en seguridad

CARLOS TOVAR

Colima, Chiapas y Guerrero tienen los montos más elevados sin comprobar

Los estados con mayores niveles de violencia presentan más anomalías en el ejercicio del gasto que la Federación les entrega para seguridad, de acuerdo con la segunda entrega del informe de fiscalización a la Cuenta Pública 2023, elaborado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Según esta entrega, las enti-

dades no solventaron, en conjunto, 365.7 millones de pesos provenientes de fondos para reforzar la seguridad pública.

Colima, gobernado por la morenista Indira Vizcaino Silva, y con las tasas más altas de homicidios dolosos y extorsiones, registra además el monto más elevado por comprobar, de 159.7 millones de pesos. La mayoría, 141.4 millo-

nes de pesos, corresponden al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

El informe entregado este miércoles por la ASF en la Cámara de Diputados arroja que la segunda entidad con más insolvencias en el ejercicio de los fondos federales para seguridad pública es Chiapas, gobernado por el morenista Rutilio Escandón. El estado debe justificar el destino de 99.1 millones de pesos, de los cuales 58.4 millones de pesos corresponden a la

compra de 48 vehículos, aunque "falta evidencia que acredite la existencia física" de las unidades adquiridas al amparo del contrato CV-72-2023.

La tercera entidad con más gastos sin comprobar en el renglón de seguridad es Guerrero, que gobierna la morenista Evelyn Salgado, y que también atraviesa por una crisis de violencia.

El estado no justificó la utilización de 25.6 millones de pesos, recursos que debían ir a un fondo para seguridad pública municipal. **Pág. 4**

APRUEBAN DIPUTADOS

Hay supremacía constitucional

Morena, Partido Verde y PT avalaron en San Lázaro las modificaciones a la Carta Magna conocidas como "supremacía constitucional" y que establecen que las reformas constitucionales no pueden ser impugnadas, ni suspendidas con controversias. En tanto, ocho integrantes de la Suprema Corte confirmaron su renuncia al presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández. **Pág. 5**



DODGERS SE CORONA

Yankees abrió el Juego 5 con dos jonrones y en la tercera entrada ya aventajaba 5-0, pero en un fatídico quinto capítulo para los de Nueva York, el ataque de los Dodgers reaccionó para igualar el encuentro, que finalmente se llevó 7-6 para lograr su octavo título de Serie Mundial, apenas ocho días después de la muerte de la leyenda mexicana Fernando Valenzuela, clave en el quinto título en 1981. **ESTO**



Juan Velez Díaz **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 13**
Samuel García **Pág. 15**

Dodgers

CONQUISTAN LA SERIE MUNDIAL

Los angelinos se coronaron luego de 5 partidos contra los Yankees, 43 años después que El Toro Valenzuela **DXTP P. 22**

Campeones



JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2024

AÑO XIV N° 3302 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

OPOSICIÓN PIDE A CORTE ADELANTAR DISCUSIÓN DE CONTROVERSIAS

Alertan por crimen en elección del PJ

La relatora Especial de la ONU sobre la Independencia de los Magistrados y Abogados, Margaret Satterthwaite, señaló que la elección judicial en México, prevista para el 1 de junio de 2025, corre riesgos de tener influencia económica de la delincuencia organizada y de grandes empresas. El Senado recibió la renuncia de los 8 ministros de la SCJN y de 845 juzgadores más, justo al vencer el plazo para presentar las declinaciones de jueces y magistrados. En el Congreso avanzó el aval a la Supremacía Constitucional **MÉXICO P. 3**

DIPUTADOS CAPITALINOS APRUEBAN EL REGRESO DE LICENCIA PERMANENTE **CDMX P. 9**



TRAGEDIA POR INUNDACIONES. Una histórica tormenta azotó a Valencia, España. Las calles se transformaron en ríos que arrastraron autos y lo que estaba a su paso. Reportan 95 fallecidos, pero la cifra aumentará, advierten autoridades **MUNDO P. 17**

Sin aclarar, 106 mil mdp del sexenio de AMLO

La cifra se detectó por irregularidades en las cuentas públicas de 2019 a 2023, los primeros 5 años del gobierno del expresidente López Obrador. Según lo publicado en el sitio de la Auditoría, los recursos corresponden a los conceptos por pliego de observaciones y aclaraciones **MÉXICO P. 4**



OTORGAN DISTINCIÓN A CLAUDIA SHEINBAUM

La Presidenta ganó el Nobel Sustainability Trust por sus aportaciones en el rubro, confirmó el titular de Economía, Marcelo Ebrard **PÁGINA 2**

SITIOS DE LEYENDA

La Ciudad de México alberga, en diversas alcaldías, lugares rodeados de terror y misterio que son parte de la urbanidad **CDMX P. 8**



HOY ESCRIBE

Tratan de mantenerlo en secreto. Pero al final la política operó para buscarle cauce a un conflicto cuyo destino final, y no está del todo disipado, es una crisis de constitucionalidad. Se actuó desde distintos frentes. Comencemos con uno interno del oficialismo derivado de la lucha pública entre Ricardo Monreal y Adán Augusto López.

JOSÉ UREÑA **PÁGINA 4**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Suscríbeme



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28 - N° 10,136 \$10.00 // JUEVES 31 OCTUBRE 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX



Firman decreto que devuelve estatus de empresas públicas a CFE y Pemex

- Se aplicará una política de austeridad republicana importante, sostiene la Presidenta, sobre las dos entidades productivas
- Dentro de 15 días se presentará la situación actual de Petróleos Mexicanos y el Plan Nacional para la petrolera

La Presidenta Claudia Sheinbaum firmó el decreto para que Pemex y CFE vuelvan a ser, legalmente, empresas públicas. Se trata, dijo la mandataria, de una reforma que le devuelve al pueblo lo que en el 2013 se privatizó.

PAG. 5

NACIONAL

La UNAM apoyará la ampliación de la oferta en educación superior: Lomeli

- "Alcanzaremos la meta de Sheinbaum"

PAG. 8

METRÓPOLI

Brugada enciende ofrenda monumental en el Zócalo

PAG. 16

NACIONAL

Madres buscadoras siguen huellas hasta la frontera de BC; "todos aquí desaparecen"

"Sigan escarbando", suplican mujeres. Algunas llevan un rosario en la mano y rezan; otras sólo cierran los ojos a cada palada, a la espera de esa frase añorada: "¡Encontramos algo!".

PAG. 6



EFE

España vive su peor tormenta del siglo; un centenar de muertos

La peor tormenta del siglo azotó a España y dejó un panorama devastador en las regiones de Valencia, Murcia y Castilla-La Mancha y Andalucía; hay más de 100 personas muertas y decenas de desaparecidas. El presidente Pedro Sánchez declara estas áreas como zonas de desastre y anuncia tres días de luto. El último desastre meteorológico ocurrió la noche del 25 de septiembre de 1962 en Cataluña. PAG. 20

JALISCO

Entregan constancia de mayoría a Pablo Lemus

PAG. 10



LA ESQUINA

El cambio climático es una realidad y la humanidad, responsable de provocarla, demora en tomar medidas contra este fenómeno. Las lluvias "atípicas" se multiplican; un caudal de agua que normalmente caería en semanas, se precipita en unas horas. Ningún país, está claro, queda exento de sufrir estos desastres y los expertos advierten que aún podemos esperar eventos peores. ¿Qué más requerimos para actuar?

OPINIÓN

Rafael Cardona

La orgía de los fascistas

Página 3

Marielena Hoyo

Simplemente de no creerse

Página 3

Saúl Arellano

Poder Judicial, la nueva disputa por la nación

Página 4

Juan Manuel Asai

El fin (no) justifica los medios

Página 8

DIARIO DE MEXICO

JUEVES
31 DE OCTUBRE DE 2024
AÑO 75
NÚM. 19204
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

MI CIUDAD / 4
**Congreso de CDMX
va por tarifa única
en estacionamientos**



LUTO EN ESPAÑA

CAOS Y TRAGEDIA POR TEMPORAL

El Gobierno ibérico, que elevó a 70 la cifra de víctimas mortales por la dana (depresión aislada en niveles altos) que sufre el país desde el pasado martes, decidió decretar tres días de luto oficial por la tragedia provocada por este fenómeno meteorológico que dejó a su paso destrucción en varias regiones al este de la nación europea, como Valencia. **EDICIÓN WEB**



ESCANEA PARA LEER LA NOTA



MI NACIÓN / 3

Sheinbaum envía iniciativa para crear tres dependencias federales



MI NACIÓN / WEB

Consuman diputados de 4T 'supremacía constitucional'



ESCANEA PARA LEER LA NOTA



Confirman 8 ministros su renuncia tras la reforma

Por asegurar que están inconformes con los cambios constitucionales en materia judicial, ocho togados de la SCJN dieron a conocer su separación de esta instancia, justo en el día que venció el plazo para ello.

No obstante, su salida del Máximo Tribunal tendrá efectos hasta el 31 de agosto de 2025, por lo que seguirán en sus cargos pasadas las elecciones previstas para el 1 de junio del siguiente año. **MI NACIÓN / 2**

Otorgan medalla a Sheinbaum



FOTO: ANTONIO NAVA

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2696 / JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2024

EL HERALDO

D E M É X I C O \$10

#PRESIDENTA

“LA MAYORÍA ESTÁ DE ACUERDO CON ELEGIR A JUECES” P6

CIUDADANÍA PERCIBE CORRUPCIÓN

- 37%
- 34%
- 13%
- 12%



FOTO: ANTONIO NAVA

#CÁMARA DE DIPUTADOS
APRUEBAN ‘SUPREMACIA CONSTITUCIONAL’ P5

#OMARGARCÍA HARFUCH

‘SEGURIDAD, TRABAJO COMPARTIDO’

EL SECRETARIO DE SEGURIDAD ASEGURÓ QUE HAY COORDINACIÓN CON LOS GOBIERNOS ESTATALES SIN IMPORTAR SU AFILIACIÓN POLÍTICA PARA DAR RESULTADOS

POR PARIS SALAZAR/P8



FOTO: AFP

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo \$1,000 SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
31 OCT 18-15	HOUSTON	+1 -110	O 42.5 -110	-108
	NEW YORK J.	-1 -110	U 42.5 -110	-108

ESTOS HOROS Y FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,684**

BAJA LA APP EN

HONRAN AL TORO
 Los Angeles Dodgers
 humillaron a los
 Bombarderos del Bronx,
 en el mismo Yankee
 Stadium para levantar
 su octavo título de
 Serie Mundial
MARCADOR



EN NORMAL



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVII | NÚM. 35,070 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

¡CAOS!

**EMPLEADOS SINDICALIZADOS
 BLOQUEAN POR MÁS DE DIEZ HORAS
 LAS PRINCIPALES VIALIDADES DE
 ECATEPEC QUE COLINDAN CON
 CDMX; AFECTAN A CIENTOS DE
 AUTOMOVILISTAS**



DAVID DECLARTE

**Depender de tarifas
 excluye a micros de
 modernización
 tecnológica y
 avanzar a una
 movilidad
 sustentable: AMTM**

Pág. 3



IGNACIO TRITZEL

**Acuerdan que
 la iniciativa
 para los
 repetidores
 de aplicación
 busque la
 justicia social**

Pág. 7



DAVID DECLARTE

**Con 45 votos a
 favor, 13 en contra y
 ninguna abstención,
 aprueban en el
 Congreso licencia de
 conducir permanente**

Pág. 8





7509661 881667
\$7.00
 • NO. 4332
 • AÑO 15



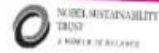
**ENCUENTRA
TU EDICION
COMPLETA AQUI**

diario

BASTA!



**JUEVES
31 DE OCTUBRE
DE 2024**



To Her Excellency Claudia Sheinbaum Pardo
 President-Elect The United Mexican States

Dear President-Elect Sheinbaum,

I am pleased to inform you that the Nobel Sustainability Trust has selected you to receive the prestigious Outstanding Contribution to Sustainability Medal for 2024. This accolade is a testament to your exceptional efforts and unwavering commitment to addressing sustainability challenges in Mexico.

Your groundbreaking policies and innovative approaches have significantly contributed to environmental preservation, the adoption of renewable energy, and sustainable urban development. The positive impact of your work is evident and serves as an inspiration worldwide.

We cordially invite you to our award ceremony on November 23rd and 24th 2024, at UC, Berkeley, California, where we aim to honour your remarkable contributions alongside UN leaders, members of the Nobel family, world leaders, and prominent philanthropists. The other awardees include a former UN leader, the UN Secretary-General, and three esteemed judges from the International Court of Justice. You will receive the medal and certificate from the chairman of Nobel Sustainability Trust and a group address by other leaders.

For more details about the arrangements, please contact NY CEO Tracy W. at +45 70 833 43 88 or email ny@nobelsustainability.org.

Congratulations on this well-deserved recognition!

Warm regards,

Nils-Göran Larsson

Chairman Nobel

Founder of Nobel Sustainability Trust Foundation

**POR SU CONTRIBUCIÓN EN SOSTENIBILIDAD
 CLAUDIA GANA NOBEL
 SUSTAINABILITY TRUST 2024
 MÉXICO 4**

RESPECTARÁN HABERES DE RETIRO

**Recibe Senado
 renuncia de 8 ministros
 MÉXICO 5**

CRECIENTES FALLAS CON CALDERÓN

**Exigen cese del
 director del Metro
 CDMX 11**



RICARDO SEVILLA
 HUYERON / SALTARON
 DEL BARCO
 MÉXICO 3

FOTOS DE PORTADA: ESPECIAL

ALEJANDRO LIMÓN ES DE NUEVO JEFE POLICIACO

REPITE RIVERO PLAN FALLIDO VS INSEGURIDAD

● En su primera vez como alcalde de Milpa Alta, con este funcionario creció la delincuencia un 40% **8**

CON GRUPO CANTÓN

Sobreviviente

● El Director Operativo de Grupo Cantón, Rafael Cantón, entrevistó a Antonio José Vizintín Brandí, alias Tintín, uno de los 16 supervivientes de la Tragedia de Los Andes



CON ALESSANDRA
 EN LA
 CUAUHTÉMOC,
 COLONIA JUÁREZ
 SUFRE ABANDONO
 CDMX 12



DEL 2019 A SEPTIEMBRE DEL 2024, SE REGISTRARON 416 EN CDMX

CINCO ALCALDÍAS LIDERAN FEMINICIDIOS

LAS DEMARCCACIONES CON MAYOR INCIDENCIA FUERON: IZTAPALAPA CON 80; GUSTAVO A. MADERO CON 51; TLALPAN SUMÓ 50 CASOS; CUAUHTÉMOC CON 48 Y ÁLVARO OBREGÓN REGISTRÓ 26 **CDMX 10**

MÉXICO

LA FGR HA QUEDADO A DEBER EN SU DESEMPEÑO, PESE A LO COSTOSA **6**

JUEVES 31
DE OCTUBRE DE 2024
NÚMERO 26,891 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

ASEGURA QUE NO ES NECESARIO

Sentencia Sheinbaum al INAI por no reducir gasto

Para la Presidenta, el órgano autónomo no tiene razón de ser y reprochó que se tardaron mucho en hacer una propuesta para reducir su presupuesto, que señaló como excesivo. Dijo que la nueva Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno garantizará la transparencia. Sheinbaum advirtió que están analizando cómo seguir adelante en la desaparición de los órganos autónomos, pero reconoció que en el tratado comercial con EU y Canadá se exige la independencia técnica de algunos de estos y la van a respetar. **Pág. 17**

EN MICHOACÁN

Reclamo unánime por muerte de periodista

Mauricio Cruz acababa de transmitir cuando es acorralado. Asesinan también a comunicadora en Colima. Organizaciones de medios exigen esclarecer los hechos. **Pág. 19**



TRAS SEVERA LLUVIA

Fallecen al menos 95 por gota fría en España

El fenómeno meteorológico golpea la península de forma sorpresiva y causa el peor desastre en un siglo en el área de Valencia, ciudad que se lleva la peor parte. **Pág. 27**

ESCRIBEN

Juan Velez Díaz **Pág. 20**
Pedro Peñalosa **Pág. 26**
Ricardo Monreal **Pág. 26**

MÉXICO VOLTEA A VER AL MERCADO EUROPEO, Y REDITÚA

Inversión récord de Liga MX en fichajes

P. 5



MEXSPORT

P. 12-15



GANAN LOS DODGERS LA SERIE MUNDIAL

¡SONRÍE EL TORO!

CAVAN LOS YANQUIS SU TUMBA CON TRES ERRORES EN LA QUINTA Y LOS DE LOS ÁNGELES SE CORONAN 43 AÑOS DESPUÉS DE LA GESTA DE FERNANDO VALENZUELA ANTE SU CLÁSICO RIVAL

MEXSPORT



P. 3

POR PRECAUCIÓN Chivas guarda al Chicharito

El Rebaño no arriesga a su estrella ante Pumas y lo usará hasta los últimos dos partidos del torneo.

REUTERS



P. 14

GP DE BRASIL

Defiende Max a Checo por auto

Verstappen señaló que la culpa de los malos resultados es de Red Bull y dice que el mexicano mejorará si le dan un buen auto.



Síguenos en **whatsapp**

RENUNCIAN LOS 8 MINISTROS CERCANOS AL PRIAN

ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA

NORMA PIÑA presentó su dimisión junto con Javier Laynez, Pérez Dayán, Pardo Rebolledo, Gutiérrez Ortiz...

...**González Alcántara Carrancá**, Aguilar Morales y Margarita Ríos; sólo esta renunció al haber de retiro

SE MANTENDRÁN Lenia Batres, Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf, afines a la 4T. **Pág. 4**

► ...Y 845 JUECES Y MAGISTRADOS DECLINAN PARTICIPAR EN ELECCIÓN **P. 4**



APRUEBAN BLINDAJE A CAMBIOS CONSTITUCIONALES; PASA A ESTADOS



AVAL EN SAN LÁZARO. Las bancadas de Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara de Diputados aprobaron la reforma que blinda cambios constitucionales, ante los intentos de los opositores y ministros de la Corte para atacar la Reforma Judicial. La votación quedó 343 votos a favor y 129 en contra. El dictamen fue turnado a las legislaturas locales para su validación. **Cuartoscuro. Pág. 4**

- “¿QUIÉNES SON LOS AUTORITARIOS?”, PREGUNTA SHEINBAUM A MINISTROS **P. 4**
- PRI Y PAN URGEN A LA CORTE A VOTAR YA EL PROYECTO CONTRA REFORMA **P. 5**
- 6 CONSEJEROS DEL INE VAN CONTRA ATRIBUCIONES DE GUADALUPE TADDEI **P. 6**

FUERTES LLUVIAS DEVASTAN VALENCIA; DEJAN 95 MUERTOS



AFP

UN TEMPORAL GOLPEÓ A ESPAÑA el martes causando más de una centena de decesos, 92 de estos sólo en Valencia. Los daños materiales son multimillonarios.

Pág. 13

CSP FIRMA DECRETOS QUE REFRENDAN QUE CFE Y PEMEX SON EMPRESAS PÚBLICAS **P. 7**



Cuartoscuro

► “NO TIENE SENTIDO QUE SIGA EL INAI”: PRESIDENCIA

EI FISCAL GERTZ MANERO REVIRA A KEN SALAZAR: NO RESPONDIÓ, DICE **P. 7**



EN GRANDE

@reformaCiudad ciudad@reforma.com
CIUDAD
 JUEVES 31 / OCT. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas
 HOY: ★ SOLEADO MIN. 11°C MAX. 24°C

Reporta a Sobse las luminarias dañadas de tu colonia; puedes hacerlo en X, en @SOBSECDMX

El Gobierno de CDMX inauguró la Megaofrenda en la Plaza de la Constitución; pero no todo fue alegría. Capitalinos criticaron la presencia de vallas que impedían el libre tránsito al Zócalo peatonal. **PÁG. 6**

Busca CDMX sumar 11 mmdp a su deuda

IVÁN SOSA
 El Gobierno capitalino solicitó financiamientos mediante la contratación de deuda por un monto que asciende a 11 mil 471 millones de pesos a pagar en plazos de entre 10 y 20 años.
 "Convoca a las instituciones financieras interesadas en participar en el proceso competitivo de la CDMX para la contratación de financiamiento hasta por 3 mil millones de pesos, bajo las mejores condiciones del mercado", requirió en una de las tres convocatorias.
 En un segundo documento emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) solicitó otro crédito de 2 mil a 3 mil 702 millones de pesos.
 En la tercera convocatoria pidió de 2 mil 500 y hasta 4 mil 768 millones de pesos.
 "Los recursos los dispondrá la SAF a más tardar el 20 de diciembre de 2024", puntualizó.
 El primer empréstito será pagado en 10 años, en tanto que los otros dos en 20 años; los tres créditos tendrán una tasa anual de hasta 36 por ciento.
 De contratar los máximos, el monto se sumaría a los 77 mil 391 millones de deuda pública reportados en 2024, para llegar a un total de 88 mil 862 millones de pesos.

De acuerdo con el Sexto Informe de Gobierno de la Administración local, el saldo real de la deuda de la Ciudad en 2006 fue de 74 mil millones; en 2012, aumentó a 78 mil 483 millones, y en 2018, subió a 84 mil 364 millones de pesos.
 El documento señaló que bajó a 77 mil 391 millones de pesos en 2024, pero el Informe de Avance Trimestral, de enero a septiembre de este año, apuntó una cifra más elevada.
 "El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México al cierre del tercer trimestre de 2024 se situó en 96 mil 730 millones de pesos", cita el avance trimestral reportado al Congreso local.
 Este año serán amortizados 9 mil 12 millones de pesos y en 2025 8 mil 509 millones, con base en el perfil de vencimientos del principal.
 Según el último Informe de Gobierno de la gestión anterior se siguió una política de desendeudamiento en términos reales.
 Las convocatorias explicaron que el pago de los créditos solicitados este año serán cubiertos por recursos federales depositados en un fideicomiso.
 "El financiamiento solicitado tendrá como fuente de pago la totalidad de las participaciones federales afectadas a favor del anterior fideicomiso", indicó.

Solicitará mil 920 mdp para el ejercicio 2025

Queda IECEM corto para renovar el PJ

Deberá pedir más dinero al Congreso en caso de avalarse la renovación judicial

ALEJANDRO LEÓN
 El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECEM) pedirá al Congreso local mil 920 millones de pesos como parte de su Presupuesto 2025, pero anticipó que le faltarán recursos para la organización de una posible elección judicial local.
 En caso de que los legisladores capitalinos avalen que la renovación de jueces de la CDMX se tenga que realizar el próximo año, el Instituto Electoral deberá solicitarles más dinero.
 La dependencia se encuentra analizando cuánto costaría la votación de jueces y magistrados locales.
 Pero en uno de los escenarios prevé que sólo la impresión de boletas y documentación cueste cinco veces más de lo que desembolsó en la elección del 2 de junio, que fue por 94.5 millones de pesos.
 "La reforma al Poder Judicial implica acciones a nivel local (...) que podrían requerir la intervención de este Instituto para implementar el pro-

ceso electoral que permita elegir a las personas juzgadas en la Ciudad de México.
 "En caso de ser así, estaremos atentos para incorporar al Proyecto Presupuestal lo necesario para que podamos llevar a cabo dicha actividad", comentó ayer en una sesión la Consejera Presidenta, Patricia Avendaño.
 De los mil 920 millones de pesos que pedirán en Donceles, el IECEM está obligado a destinar más de 580 millones para el financiamiento público de los partidos políticos.
 De la bolsa total, contemplan usar mil 339 millones de pesos para el funcionamiento del Instituto, lo cual conlleva el pago de nómina, rentas o para la operación de las sedes distritales, entre otros.
 Para la organización del Presupuesto Participativo 2025, programó 168 millones de pesos.
 Con ello, esta consulta vecinal está encaminada a realizarse, luego de que al menos un consejero lo vea irrevocable ante el aumento en los costos al empatarse con la elección judicial.
 También dirigirán 2 millones 539 mil pesos para preparativos del Presupues-

El jaloneo por el dinero

Hasta ahora, el IECEM no ha recibido el monto que solicita al Congreso local.

AÑO	PRESUPUESTO SOLICITADO (MDP)	PRESUPUESTO ASIGNADO (MDP)
2018*	2,035	2,020
2019	1,580	1,425
2020	1,589	1,275
2021*	2,174	1,586
2022	1,955	1,201
2023	1,580	1,258
2024*	2,974	2,100

*Año electoral

to Participativo 2026 y de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos).
 "Esta imagen que se ha hecho, digamos, presente en la discursiva, en la narrativa en donde se habla de lo caro que resultan las instituciones electorales.
 "Es importante destacar que una buena cantidad de recursos ingresan como parte de las instituciones electorales, pero se destinan a otras instituciones de interés público, como son los partidos po-

líticos", dijo Avendaño.
 También criticó que en los últimos meses el Congreso de la Capital termina autorizando menos recursos de los que solicita el IECEM.
 Por ejemplo, en 2023 el Instituto pidió a los diputados mil 579 millones de pesos de presupuesto, de los cuales, 499 millones eran para prerrogativas y mil 80 millones para gasto operativo.
 Sin embargo, al final, los legisladores avalaron mil 258 millones de pesos.

Frena protesta 45 pozos de agua en Ecatepec

ALEJANDRO LEÓN
 Debido a la manifestación que realizaron ayer trabajadores sindicalizados del Municipio morenista de Ecatepec, fue detenida la operación de 45 de 97 pozos de agua que hay en la demarcación.
 El Gobierno municipal explicó a REFORMA que la medida que tomaron los inconformes provocó que 560 mil habitantes fueran afectados.
 La Quinta Zona de Ecatepec fue la más perjudicada, donde cientos de vecinos mantienen juicios de amparo para obligar al Ayuntamiento a que les suministre el líquido, debido a la escasez que resienten.
 Los trabajadores también cerraron las garzas ubicadas en Plaza Sendero y en Avenida RI, con lo cual impidieron que se realizaran mil 500 servicios de entrega de agua mediante pipas.
 Bloquearon avenidas principales de la demarcación para reclamar el pago de la cuota de ahorro 2024, así como de prestaciones desde 2021.
 En ese lapso, el ex Alcalde morenista Fernando Vilchis, hoy diputado federal, estuvo al frente del Ayuntamiento.
 Mientras la movilidad y la disposición de agua en



Los trabajadores portaban pancartas en las que dejaban ver su molestia por el impago de prestaciones y hasta por la falta de herramientas para desarrollar sus labores.

Ecatepec colapsaban, Vilchis publicó en redes fotos suyas desde San Lázaro, en las que aseguró que realizaba acciones en favor de la Cuarta Transformación.
 El actual Alcalde, Jesús Palacios, ordenó a la Tesorería municipal pagar a los manifestantes conceptos como Día de Reyes, caja de ahorro y cuotas sindicales. Sin embargo, rechazaron la propuesta.
 "Pidió a los inconformes que recapiten sobre las acciones que han emprendido, pues al tomar (...) infraestructura hidráulica como pozos y válvulas de agua potable, se están violando los derechos de los ecatepecenses", divulgó el Ayuntamiento.

Ayuntamiento de Ecatepec
 Al tomar (...) infraestructura hidráulica como pozos y válvulas de agua potable, se están violando los derechos de los ecatepecenses.

Bloquean Viaducto Tlalpan
 REFORMA / STAFF
 Vecinos de Santa Úrsula Coapa, en Coyoacán, protestaron ayer por falta de agua.
 Bloquearon ambos sentidos de Viaducto Tlalpan, a la altura de la UVM. Reclamaron la reparación del pozo por parte de la Secretaría del Agua y el envío de pipas de la demarcación.
 "Tenemos tres semanas con falta de agua por alguna falla en el pozo que está junto a la estación del tren Xomali", dijo la vecina Mariela Segura.



Chubasco en el sur
 Una sorpresiva lluvia dejó inundaciones en viviendas de la Alcaldía Tlalpan, principalmente en Pedregal de San Nicolás, Tercera y Segunda Sección. En la Carretera Picacho-Ajusco, se registró una anegación que provocó que vehículos quedaran varados.

avisos
 Encuéntralos en la página 5
 55-5140-5140

ALISTAN PANTEÓN
 El Panteón de Dolores, en la Miguel Hidalgo, está preparado para recibir a más de 40 mil de visitantes por Día de Muertos. Se prevé realizar una ofrenda para quienes descansan en la fosa común y honrar a mascotas.

ENTREVISTA CLARA BRUGADA MOLINA Jefa de Gobierno de la Ciudad de México

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web


 Editora: Johana Robles
 Coeditora: Phénope Aldaz
 Tel: 55 5709 1313
 Ext: 4561 y 4524

**FRIDA SÁNCHEZ
 Y JOHANA ROBLES**
 —metropoli@eluniversal.com.mx

A casi un mes de que asumió el cargo, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, apuesta por una Ciudad de México en la que se quiten las barreras históricamente impuestas a las mujeres con el objetivo de empoderarlas y darles solvencia económica, además de sentar las bases de un programa que les brinde un futuro des- de niñas.

“Mientras una mujer tiene que cuidar a la familia y conseguir ingresos, los hombres se dedican a generar ingresos; ahí es donde tenemos que revolucionar las cosas. Yo lo que quiero es que las mujeres tomen conciencia de que, si hoy es tiempo de mujeres, es porque vamos a echar a andar un programa que le dé futuro a las niñas, que desde chicas puedan proponerse ser lo que quieran”, externa.

En entrevista con EL UNIVERSAL, desde sus oficinas en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la mandataria capitalina hace un balance sobre sus primeras semanas al frente de la administración de la Ciudad de México y también adelanta sus planes.

Dice que en los próximos días presentará una estrategia contra la extorsión, un tema que considera “prioritario” para muchos sectores de la Ciudad, pues explica que —independientemente de que a nivel federal tiene que convertirse en un delito grave— en la capital previene una iniciativa de ley relacionada con este tema al Congreso local y hacer una campaña de prevención contra este delito.

“Estaremos esperando la reforma federal en la que se convierta en delito grave, mientras tanto, hay una propuesta para esta Ciudad; para mí es de lo más importante tener instrumentos legales para actuar frente a la extorsión”, indica.

En el tema social, Brugada Molina menciona que se arrancará “paralelamente” con las primeras 16 Utopías, uno de sus proyectos emblemáticos de gobierno.

Aunque, añade, se pueden hacer “muchas más”, pues asegura que hay muchos lugares de la capital donde se construirán estos espacios porque tienen símbolos de lucha e historia o porque la gente se ha acercado a pedirlos con miras a transformar sus espacios.

“VAMOS POR PLAN QUE DÉ FUTURO A LAS NIÑAS”

Asegura que **su administración busca erradicar las barreras históricas que limitan a las mujeres**; presentará una estrategia contra la extorsión y empujará la construcción de Utopías



Entre esas otras, confirma que se construirá una Utopía en el Memorial de la discoteca New's Divine, luego de revisar un proyecto que le presentaron los padres de las víctimas de dicha tragedia.

En materia de justicia a las mujeres, uno de los “sellos” importantes de su administración, explica que el objetivo de su estrategia —que involucre la puesta en marcha de un Sistema Público de Cuidados y la construcción de espacios como las Utopías— está encaminado a liberar el tiempo de quienes “históricamente nos han cuidado”, y brindarles oportunidades para que generen sus propios ingresos y obtengan su independencia económica.

“Debemos ser punta de lanza en lograr que el tiempo de las mujeres se convierta en transformación a la vida de las mujeres, una ciudad cuidadora, que cuide a las que históricamente nos han cuidado, y la revalorización de esta gran tarea que se convierte en una barrera para que accedan a otro tipo de progresos”, señala Brugada Molina.

La mandataria capitalina considera que sus primeros días de gestión han sido “muy buenos” en el sentido de que las y los integrantes de su gobierno han salido a las calles a trabajar directamente con la gente, escuchan sus problemas y trabajan en darles una solución, lo que les permite ser un equipo de trabajo “sensible”, lejos del escritorio y la burocracia que deja en el olvido las demandas de la población.

“Yo quiero un equipo de trabajo sensible, que no asuma la burocracia como su método de atender a la gente, de decir ‘sí, guardamos y nos olvidamos de los escritos’.

“Por eso las audiencias en el Zócalo, en donde la población siempre quiere hablar con uno, veo que llegan desde la madrugada a esperar su turno, hoy tienen a 40 funcionarios de primer nivel que los vamos atendiendo”, abunda.

“

Debemos ser punta de lanza en lograr que el tiempo de las mujeres se convierta en transformación a la vida de las mujeres, una ciudad cuidadora”

“

En el primer semestre del próximo año vamos a tener resuelto (...) todo [lo relacionado con la Línea 1] y (...) voy a entrar a ver otras líneas desde ya”

Detalla que en estas semanas propuso a los secretarios acudir a las visitas casa por casa que realiza cada jueves, cada 15 días, y mandar a un representante los días que no le toca ir; sin embargo, de las audiencias del Zócalo que se realizan los martes “nadie se escapa”.

“Se sensibiliza a todo mundo porque llega la gente, explica y si no resuelve, al mes llegan ya no con ellos, sino conmigo”, advierte.

Cuestionada acerca del trabajo en conjunto que ha realizado con todos los alcaldes, incluidos los de la oposición, como Alessandra Rojo de la Vega y Giovanni Gutiérrez, la mandataria puntualiza que esta labor, sin importar que representen ideas antagónicas, permite a la ciudadanía saber que “ahora tiene dos gobiernos para responderle”.

En este sentido, afirma que su enfoque, desde una visión municipalista, es revalorizar el trabajo de las

alcaldías, sin dejar de buscar espacios propios como Gobierno de la Ciudad. “Tenemos obligadamente que responder a la población y qué mejor [que] hacerlo con mucho respeto y trabajando de manera plural, revalorizar las alcaldías”, dice.

En materia de movilidad, rubro al que —asegura— se le destinará la “mayor inversión”, Brugada Molina confirma que el próximo año se arrancará con tres de las cinco líneas de Cablebús que prometió en campaña: Tlalpan, Álvaro Obregón y Milpa Alta-Xochimilco.

Además, adelanta que será en los primeros seis meses de 2025 cuando esté concluida al 100% la renovación de la Línea 1 del Metro, y, paralelamente, afirma que entrará a rehabilitar las líneas 3 y A, además de continuar con la Línea 12.

“En el primer semestre del próximo año vamos a tener resuelto, de forma definitiva, todo [lo relacionado con la Línea 1] y, paralelamente, voy a entrar a ver otras líneas desde ya; la Línea 3 es una de las primeras, pero como calma”, afirma, pues reconoce que cada renovación requiere de una alternativa en movilidad para la población, lo que no dura cosa de un mes, sino de entre un año o año y medio.

Desde campaña tenía muy claro los planes que quería hacer, en este mes de gobierno vio algo que tuvo que ajustar, modificar o algún nuevo reto?

—El tema de jóvenes, aun cuando vamos a echar a andar programas para jóvenes —por ejemplo, la próxima semana vamos a empezar a distribuir los programas sociales y vamos a empezar con los jóvenes universitarios, con el apoyo para su transporte—, creo que necesitamos trabajar más en apoyos para ellos, entonces estamos en este tiempo construyendo programas para jóvenes en la Ciudad de México.

Respecto al trabajo metropolitano, Brugada Molina adelanta que se

reunirá con las autoridades de Morelos y el Estado de México para avanzar en lo relacionado con el tema de tala clandestina que compete a las tres entidades.

No obstante, recuerda que “casi todos nuestros temas son metropolitanos”, pues ya no se puede ver a la Ciudad de México como si estuviera aislada, por ello, menciona que se aprovechará para trabajar, de manera conjunta, en proyectos metropolitanos que tienen que ver con movilidad y seguridad.

Entre esos temas, explica que se trabaja en la construcción de la Policía Metropolitana, de la cual, aunque prefiere no adelantar mucho, considera que es “una necesidad” y, por ello, una de las prioridades, pues “compartimos territorio, y para la delincuencia no hay fronteras administrativas; para las soluciones del tema de seguridad tenemos que ir juntos y de la mano.”

“En el tema del agua tenemos que ir juntos, tiene que haber inversión del Estado de México, inversión de la Ciudad de México, inversión de la Federación, y resolver los problemas; si tenemos escasez de agua en Iztapalapa, también la hay en toda la Zona Metropolitana, entonces tenemos que resolverlo de manera conjunta”, indica.

¿Cómo se imagina a la Ciudad de México en seis años?

—Una Ciudad con mejor movilidad, conquistando los cielos, porque para entonces ya tendremos ocho líneas de Cablebús; con un Metro renovado, transformado; una Ciudad en la que el espacio urbano logre integrar lo mejor del urbanismo social, que sea referente a nivel internacional con las Utopías. Una Ciudad que siga siendo mundial, próspera, cosmopolita, incluyente, bicicletera —que todo esto lo tiene, pero lo queremos profundizar—. Una Ciudad diversa, una Ciudad que, como dicen muchos, sea de las mejores del mundo”, concluye. ●



ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS LANZA CONVOCATORIA

Gobierno busca contratar créditos hasta por \$11 mil 471 millones

Deuda actual de la ciudad es de 96 mil 730 millones, 7.4% menos que en 2023

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La Secretaría de Administración y Finanzas emitió tres convocatorias para la contratación de financiamiento hasta por 11 mil 471 millones pesos, recursos de los que dispondrá la dependencia a más tardar el 20 de diciembre.

Los documentos, publicados en la *Gaceta Oficial* capitalina, en una edición bis del 29 de octubre, señalan que las instituciones financieras interesadas en participar en el concurso deberán presentar sus propuestas, que incluyan una tasa de interés fija para dos de los préstamos, y variable para el otro, así como un perfil de amortizaciones de capital mensuales, consecutivos y crecientes a 3 por ciento.

El plazo de pago será de 10 años para uno de los empréstitos y de 20 años para los otros dos, mientras los intereses se calcularán de forma mensual.

Las convocatorias—firmadas por el titular de la dependencia, Juan Pablo de Botton Falcón—indican que el pago de los financiamientos será a través del fideicomiso maestro irrevocable de administración y fuente de pago, identificado con el número F/838, por lo que “tendría como fuente de pago la totalidad de las participaciones federales afectadas a favor” de dicho instrumento.

En caso de que la secretaría considere que las tasas de interés de las propuestas se encuentren fuera de los estándares del mercado, se podrán considerar desiertas las convocatorias.

En la 001/2024 se establece que el préstamo solicitado es hasta por 3 mil millones de pesos y en la 002/2024 hasta por 3 mil 702 millones 761 mil 229 pesos.

En el caso de la 003/2024, los

recursos solicitados son hasta por 4 mil 768 millones 567 mil 829 pesos. En este caso, la tasa de interés deberá ser variable referenciada a la interbancaria de equilibrio (TIE) en moneda nacional a plazo de un día hábil bancario.

“El cálculo de los intereses se realizará con la curva de proyección

de la tasa TIE, más la sobretasa de interés ofertada.”

Hasta septiembre de este año, la deuda pública de la Ciudad de México asciende a 96 mil 730 millones de pesos sin que hasta ese momento se contraten nuevos créditos, según el informe trimestral de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Dicho documento publicado ayer indica que en el tercer trimestre de este año se efectuaron pagos de amortizaciones por casi mil 624 millones de pesos, lo que se traduce en un desendeudamiento temporal real de 7.4 por ciento comparado con el cierre del año pasado.

El informe destaca que hasta

septiembre la ciudad tuvo ingresos por más de 238 mil 445 millones de pesos, mientras el gasto neto, en la suma de lo ejercido y comprometido, asciende a poco más de 247 mil 901 millones de pesos, lo que representa un avance de 82.3 por ciento del presupuesto total modificado anual.

LUCES Y COLORES POR EL DÍA DE MUERTOS



▲ El Zócalo se iluminó con la decoración para esta temporada, además de inaugurarse la megaofrenda, que abarca 200 metros

cuadrados; ambos actos fueron encabezados por la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina. Foto Germán Canseco

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Tras 16 años, la licencia de conducir permanente regresará a la Ciudad de México y tendrá un costo de mil 500 pesos, luego de que ayer fue aprobada su emisión por el Congreso capitalino.

Las personas interesadas que deseen tramitarla—cuya expedición estará disponible hasta diciembre de 2025—ya deben contar con la licencia tipo A, para lo cual no será necesario acreditar ningún tipo de evaluación. En caso de no tenerla, tendrán que aprobar un examen de manera virtual.

Otro requisito es no haber sido sancionado por conducir vehículos

Congreso local avala emisión de licencia de conducir permanente

motorizados bajo los efectos del alcohol, así como no haber estado involucrado en hechos de tránsito que hayan dejado personas fallecidas y/o heridas.

Quienes así lo prefieran también podrán optar por tramitar la licencia de conducir con vigencia de tres años, la cual tiene un costo de mil 49 pesos.

La emisión de la licencia de conducir permanente fue suspendida en 2008. Con su regreso, se calcula

que sean expedidos 884 mil 182 permisos entre noviembre de este año y diciembre del próximo, con lo que se prevé recaudar mil 326 millones de pesos.

De acuerdo con lo aprobado, esos recursos serán administrados por medio de un fideicomiso que serán destinados en infraestructura pública de transporte y movilidad.

Luego de un debate de cuatro horas, la reforma al Código Fiscal fue aprobada con 41 votos a favor de

Morena y sus aliados, 13 en contra del PAN y Movimiento Ciudadano, cuyos diputados aseguraron que se trata de una medida recaudatoria sin considerar la seguridad vial. Indicaron que todos los interesados en tramitar dicho documento permanente deberían someterse a exámenes de conducir, independientemente de si llevan años manejando.

“Hay una pirámide de prioridad para hacer una política de movilidad; en el lugar uno está el peatón

y al final los conductores, y ahora se les da una estrellita en la frente sin saber de qué manera están agarrando un automóvil”, criticó el panista Federico Chávez Semerena.

Por su parte, la morenista Valentina Batres dijo que la licencia de conducir permanente no está relacionada con los accidentes viales, pues de acuerdo con organizaciones internacionales, éstos están más ligados con el uso de teléfono celular y los efectos del alcohol. Incluso su colega Victor Hugo Romo recordó que los panistas a nivel federal propusieron instaurar la licencia de conducir permanente en todo el país. “Les dejo la iniciativa para que entren en concordancia, es que son atarantados”, se burló.

ESPERAN UN MILLÓN DE VISITANTES

ILUMINAN TRADICIÓN

La ofrenda monumental titulada Procesión y el alumbrado por el Día de Muertos iluminaron el Zócalo, a donde se prevé que asistan más de un millón de personas. Se trata de 21 piezas de cartonería, que estarán hasta el 3 de noviembre.

Jonas López



Foto: APF

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

POLÍGONO DOS DE NUEVA RUTA CICLISTA

DEBEN LIBRAR INVASIÓN DE CARRILES E INSEGURIDAD

El polígono dos de la red de ciclovías que proyecta la alcaldía Cuauhtémoc comprende las colonias Centro, Cuauhtémoc, San Rafael, Santa María la Ribera, Guerrero y Tránsito. Se trata de 11.1 kilómetros donde los usuarios de bicicleta enfrentarán falta de luminarias, invasión de carriles, déficit de cámaras de seguridad y tianguis.

Una de las rutas unirá las colonias Cuauhtémoc y San Rafael. Correrá por la calle Río Lerma, a partir del Circuito Interior hasta Manuel Villalongín.

Ahí hay cuatro carriles, dos de los cuales son utilizados para cajones de parquímetros y estacionamientos de Ecobici, lo que limitaría aún más el tránsito vehicular, afirman vendedores.

A partir de Manuel Villalongín se habilitará un segundo tramo, que irá por la calle de Serapio Rendón y concluirá en la Ribera de San Cosme, colonia Santa María la Ribera.

Dicho trayecto deberá librar la instalación de tianguis los días martes, miércoles, sábados y domingos, además del Jardín del Arte, en el que se ofertan obras de diversos artistas los fines de semana y se estacionan autos sobre la vía pública.

Comerciantes indicaron que dichos días la circulación vehicular es muy complicada. "Aquí hay muchos tianguis, y todos los tianguistas vienen y dejan sus carros, camionetas (...) y sólo dejan un carril en funcionamiento", dijo Martha Rosas.

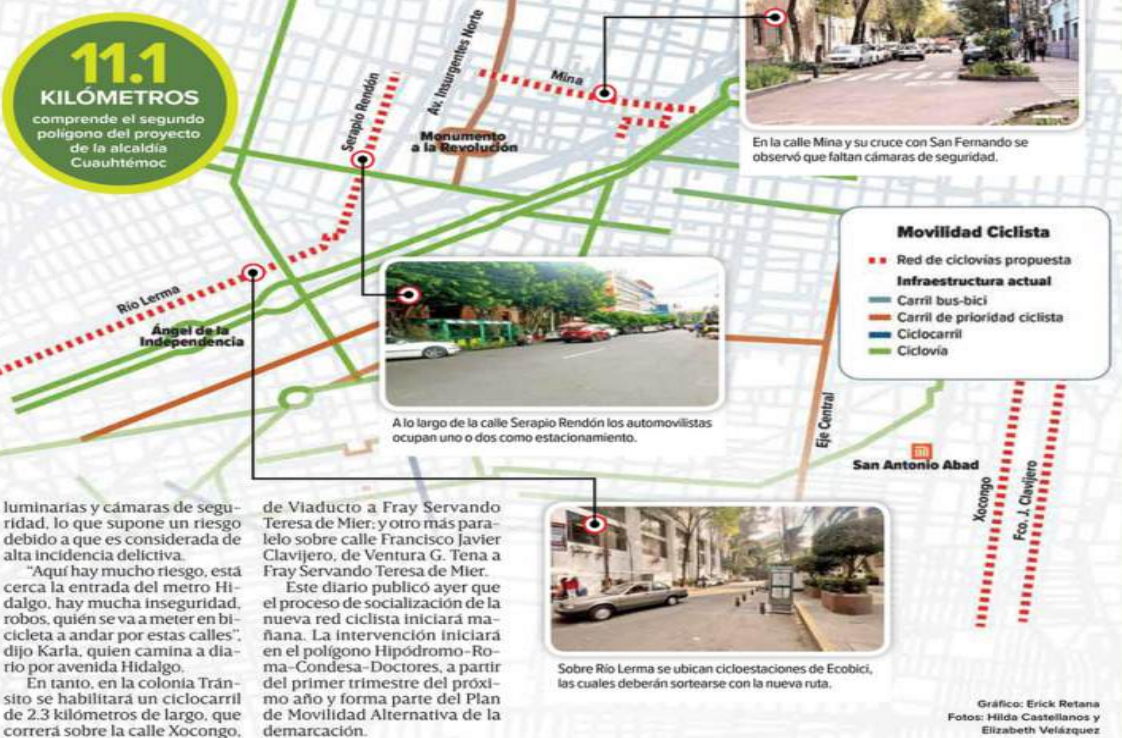
Asimismo, en este tramo, pero en su cruce con Sullivan se deberán sortear las dobles filas que hacen automovilistas que acuden para dejar a sus hijos en la escuela, o quienes se estacionan en la vía pública porque trabajan en las inmediaciones.

De acuerdo con el mapa del proyecto, al que Excelsior tuvo acceso, en avenida Ricardo Flores Magón se prevé construir una ciclovía bidireccional, la cual irá en ambos sentidos de Insurgentes Norte, en la colonia Santa María la Ribera, a Paseo de la Reforma, a la altura de la glorieta de Tepito.

El otro trayecto irá sobre la calle Mina, en la colonia Guerrero, de Insurgentes Norte a Reforma. En esta calle saldrá una bifurcación sobre San Fernando y Héroes para concluir en avenida Hidalgo.

En un recorrido se observó que dicha área carece de

EN LAS COLONIAS CENTRO, Cuauhtémoc, San Rafael, Santa María la Ribera, Guerrero y Tránsito se proyectan cinco trayectos para la movilidad en bici



luminarias y cámaras de seguridad, lo que supone un riesgo debido a que es considerada de alta incidencia delictiva.

"Aquí hay mucho riesgo, está cerca la entrada del metro Hidalgo, hay mucha inseguridad, robos, quien se va a meter en bicicleta a andar por estas calles", dijo Karla, quien camina a diario por avenida Hidalgo.

En tanto, en la colonia Tránsito se habilitará un ciclocarril de 2.3 kilómetros de largo, que correrá sobre la calle Xocongo,

de Viaducto a Fray Servando Teresa de Mier, y otro más paralelo sobre calle Francisco Javier Clavijero, de Ventura G. Tena a Fray Servando Teresa de Mier.

Este diario publicó ayer que el proceso de socialización de la nueva red ciclista iniciará mañana. La intervención iniciará en el polígono Hipódromo-Roma-Condessa-Doctores, a partir del primer trimestre del próximo año y forma parte del Plan de Movilidad Alternativa de la demarcación.

En la calle Mina y su cruce con San Fernando se observó que faltan cámaras de seguridad.

A lo largo de la calle Serapio Rendón los automovilistas ocupan uno o dos como estacionamiento.

Sobre Río Lerma se ubican cicloestaciones de Ecobici, las cuales deberán sortearse con la nueva ruta.

Gráfico: Erick Retena
Fotos: Hilda Castellanos y Elizabeth Velázquez

TRÁMITE SE PODRÁ LLEVAR A CABO DURANTE UN AÑO

Diputados aprueban licencia permanente

El costo será de mil 500 pesos y se podrá tramitar de noviembre a diciembre de 2025

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El Congreso capitalino aprobó la reforma al Código fiscal mediante la que se crea la licencia permanente de manejo tipo A, con costo de mil 500 pesos.

Con 41 votos a favor, 13 en contra y 0 abstenciones, se

avaló que el trámite del documento se lleve a cabo desde noviembre próximo hasta diciembre de 2025, en todos los módulos de la Secretaría de Movilidad (Semovi).

La modificación entrará en vigor a partir de su publicación en la *Gaceta Oficial*.

A mediados de octubre, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, adelantó que quien solicite la licencia permanente por primera vez deberá presentar un examen teórico.

Además, los solicitantes no deben tener sentencias por

LOS DATOS

Requisitos

- Para los primoconductores o la expedición de primera vez se aplicará un examen teórico sobre temas como conocimiento del Reglamento de Tránsito, usuarios de la vía pública, entre otros.
- No se dará trámite a quien tenga sentencias por siniestros viales o haya sido sancionado por el alcoholímetro en el último año.

delitos asociados a siniestros viales y no haber sido sancionado en el programa Conduce sin Alcohol.

Una vez que se obtenga el documento, el automovilista podrá descargarlo también en formato digital en su celular, desde la App CDMX.

Siguen vigentes la licencia Tipo A1, para conducir motocicletas con un costo de 525 pesos y la A2 para conducir vehículos particulares y motocicletas, con un costo de mil 49 pesos. Las últimas dos, se renuevan cada tres años.



Foto: Elizabeth Velázquez

Durante la discusión de ayer, los diputados locales lucieron maquillaje de catrines y catrinas en el marco del Día de Muertos.

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

La Suprema Corte absuelve a Rosario Robles del caso *estafa maestra*

La Suprema Corte confirmó la resolución con la que absolvió a Rosario Robles, ex titular de Sedesol y Sedatu, del caso *estafa maestra*. La también exjefa de Gobierno fue acusada de ser omisa del presunto desvío de 5 mil millones de pesos en el sexenio de EPN.

Editor: Alonso Jiménez Coordinador de Información: Mario Carbonell Coeditores: Antonio Ortega y Sergio Bibriesca Coeditora Gráfica: Lydia Ramirez Diseñador: Pablo Urbina

Planean que este jueves se avale en 17 Congresos locales para oficializarla

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Los gritos y las protestas no pararon durante 10 horas de sesión en San Lázaro, pero Morena se impuso de nuevo y desconoció de facto al Poder Judicial.

“Están regresando al santanismo, son más santanistas que juaristas”, “¡viva la emperatriz López de Santanal”, se desgañitó, impotente, desde la tribuna el hoy nuevamente panista Germán Martínez Cázares, en irónica referencia a la presidenta Claudia Sheinbaum.

“¡Hijos de Maximiliano!”, le respondió a gritos Adrián González, del PT, envalentonado con los apabullantes aplausos de la aplanadora de la ‘4T’.

Con una mayoría calificada de 343 votos a favor y 129 en contra, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la reforma que garantiza la “supremacía constitucional” y que frena la intervención del Poder Judicial en las reformas constitucionales.

En pleno análisis y debate en el seno de la Suprema Corte de si avala o no la reforma, con los votos de la imponente mayoría de Morena, PT y PVEM, aprobaron las reformas a los artículos 105 y 107 de la Constitución y la turnaron de inmediato al último trámite.

El plan es que, a toda velocidad, este mismo jueves se avale en al menos 17 Congresos locales, por lo que el pleno convocó a sesión vespertina a las 17:00 horas para hacer hoy la declaratoria constitucional correspondiente, turnarla al Ejecutivo y ordenar su publicación inmediata en el *Diario Oficial de la Federación*.

Y con un proyecto en curso del ministro Juan Luis González Alcántara que propone invalidar parcialmente la reforma al Poder Judicial, el decreto mantiene el agregado de un párrafo al artículo 105 de la Constitución, que señala que “son improcedentes las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto controvertir las adiciones o reformas a la Constitución”.

En el artículo 107 se modificó su fracción segunda, para establecer que “no procederá el juicio de amparo contra adiciones o reformas a esta Constitución”.

Y en el artículo segundo transitorio se remarca que “los asuntos que se encuentren en trámite deberán resolverse conforme a las disposiciones contenidas en el presente decreto”.



Reclamo. Legisladores de oposición, ayer, se manifestaron contra la reforma.

DEFIENDE LA PRESIDENTA

CORTE PUEDE REVISAR PROCESO, “PERO NO MODIFICAR” INICIATIVA

Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pueden revisar la reforma al Poder Judicial por el “procedimiento” de aprobación, pero lo que no pueden hacer es “legislar” y modificar lo que ya establece la Constitución, insistió la presidenta Claudia Sheinbaum.

A diferencia de la vispera, ahora la mandataria, en su conferencia matutina, matizó que los ministros “están en todo su derecho” de renunciar al cargo y recibir su haber de retiro, como lo establece la Constitución.

—Eduardo Ortega

CON 343 VOTOS A FAVOR

El oficialismo da otro golpe al PJe impone reforma contra amparos

Metén freno a la intervención de la Suprema Corte en las reformas constitucionales avaladas por el Constituyente



Oposición. Con cirios, diputados protestaron.

“Solo se lleva a la Constitución lo que señala el artículo 61 de la Ley de Amparo”, argumentó, entre gritos y rechiflas de la oposición, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Leonel Godoy, de Morena, al presentar el dictamen. “Miente quien diga que el juicio de amparo desaparece. Miente

“Miente quien diga que el juicio de amparo desaparece. Miente quien diga que los derechos humanos han perdido vigor”

LEONEL GODOY Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales

quien diga que los derechos humanos han perdido vigor en materia de juicio de amparo”, dijo en tribuna.

“Se mantiene la acción de inconstitucionalidad y la controversia constitucional en los términos previstos en el artículo 105 constitucional”, subrayó.

Minimizada y entre reiterados discursos en contra de la reforma, la oposición del PAN se manifestó con gritos de dictadura, diputados enmascarados de calaveras, vestidos de negro, con cirios encendidos en sus curules y grandes lápidas de cartón con frases de “descanse en paz, Poder Judicial, murió víctima del autoritarismo de Morena”, “descanse en paz, organismos autónomos”, “descanse en paz, democracia”.

La del PRI, menos elocuente, sólo lo hizo con pancartas de “no a la dictadura, no a Morena”.

La diputada Laura Ballesteros, de MC, sin que casi nadie la escuchara, expuso que la reforma busca un “control absoluto sobre la Constitución” y acusó que se avaló en una sesión “espuria”, en un “albazo”, su aprobación.

El ambiente de tensión creció, debido a que los diputados de Morena, PT y PVEM tomaron sus previsiones y desde la madrugada entraron a sus oficinas, por el temor a las manifestaciones y bloqueos de trabajadores del Poder Judicial afuera del Palacio Legislativo.

EDITOR:
Héctor
Molina
COEDITOR:
Iván
Rodríguez

política
@economista.mx
economista.mx

COEDITOR GRÁFICO:
David Mercado

Reforma
al Poder
Judicial



La reforma se aprobó por 340 votos de Morena, PT y PVEM, contra 133 del PAN, PRI y MC.

FUENTE: ESPECIAL

Para proceso electoral

Declinan 503 magistrados y 342 jueces

EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, Gerardo Fernández Noroña, informó ayer al pleno cameral que al corte de las seis de tarde 503 magistrados y 342 jueces habían comunicado su declinación a contender en los comicios del 1 de junio de 2025.

Desde el pasado día 12, el pleno de la Cámara Alta seleccionó, mediante insaculación, las 711 plazas de jueces (361) y magistrados (350) de los 32 circuitos judiciales del país que serán renovadas mediante voto popular el próximo año, a las que se suman 114 vacancias, renunciaciones y retiros programados de magistrados y 25 de jueces.

Es decir, de las 927 plazas de magistrados existentes, en 2025 se renovarán 464 (350 insaculadas más 114 vacancias), correspondientes a la mitad, y 386 de jueces (361 insaculadas más 25 vacancias) porque el total de plazas del tipo asciende a 772.

Será hasta hoy cuando se sepa con precisión el número de magistrados y jueces que hayan declinado presentarse a las urnas el próximo año porque el plazo otorgado para hacerlo venció el último minuto de ayer. (Rolando Ramos)



(La reforma) busca proporcionar certeza jurídica y claridad para reafirmar la improcedencia de los medios de control constitucional, acciones de inconstitucionalidad, controversias constitucionales y amparo que tengan por objeto contravenir las adiciones o reformas a la Constitución".

Leonel Godoy,
DIPUTADO DE MORENA.

Oficialismo en San Lázaro impulsa enmienda

Turnan a estados inimpugnabilidad de Carta Magna

Los asuntos que se encuentren en trámite en SCJN deberán resolverse conforme a la reforma, se cita

ordena el artículo segundo transitorio de la enmienda; el primero prevé que el decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Debate

Al fundamentar el dictamen ante el pleno cameral, Leonel Godoy (Morena), presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, explicó que el cambio "busca proporcionar certeza jurídica y claridad para reafirmar la improcedencia de los medios de control constitucional, acciones de inconstitucionalidad, controversias constitucionales y amparo que tengan por objeto contravenir las adiciones o reformas a la Constitución".

El michoacano precisó desde la tribuna que "se mantiene la acción de inconstitucionalidad, la controversia constitucional en los términos previstos en el artículo 105 constitucional.

"No hay ninguna modificación a este derecho de los estados, municipios, de la Federación, de los Poderes, partidos, grupos parlamentarios, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Fiscalía General de la República. Las controversias constitucionales y la acción de inconstitucionalidad se mantienen como están actualmente vigentes en la Constitución".

Aseguró que "mienten total-

mente" quienes dicen "que el juicio de amparo desaparece".

Desde su óptica, el proyecto de resolución del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, que propone invalidar de manera parcial la reforma del Poder Judicial, "es contrario totalmente a lo dispuesto en la Constitución, fundamentalmente en el artículo 135".

Su correligionaria y ministra en retiro Olga Sánchez Cordero, narró que en 2011 la Corte, "ante un asunto promovido por Federico Reyes Heróles volvimos a negar el amparo pues resultaba formal y jurídicamente imposible el estudio de los contenidos constitucionales reformados".

Posteriormente, detalló al fijar la posición de Morena, "se discutió de fondo este amparo, y con una integración de la Corte en la que ya figuraban ministros como (Jorge) Pardo Rebolledo o (Luis María) Aguilar Morales, el pleno determinó la total improcedencia del amparo contra reformas constitucionales de cualquier naturaleza o especie".

"En todos los amparos posteriores se ha reconocido la improcedencia del amparo y la jurisprudencia vigente en materia de improcedencia del amparo indirecto contra reformas constitucionales se encuentra reforzada por el artículo 61, fracción I, de la Ley de Amparo, norma general que los jueces deberían considerar para evitar incurrir en

responsabilidad administrativa e incluso en el tipo penal previsto por el artículo 225, fracción VI, del Código Penal Federal.

Dicha porción normativa establece que, entre otros, "son delitos contra la administración de justicia, cometidos por servidores públicos los siguientes (...) Dictar, a sabiendas, una resolución de fondo o una sentencia definitiva que sean ilícitas por violar algún precepto terminante de la ley, o ser contrarias a las actuaciones seguidas en juicio u omitir dictar una resolución de trámite, de fondo o una sentencia definitiva lícita, dentro de los términos dispuestos en la ley".

Por el PAN, Noemí Luna afirmó que no se debe permitir la retroactividad de la reforma, como establece el decreto.

"Esta iniciativa, sin duda, es un atentado contra los derechos humanos... porque eso es lo que quieren hacer con esta reforma de supremacía dictatorial".

Para Sergio Gil (MC), "la mal llamada reforma al Poder Judicial es ilegal" y auguró que "la Corte se los va a demostrar".

Alejandro Domínguez (PRI) indicó que la reforma atenta contra el principio de convencionalidad,

Rolando Ramos
rolandouamos@economista.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por 340 votos de Morena, PT y PVEM, contra 133 del PAN, PRI y MC, el decreto por el que se reforma la Constitución, en materia de inimpugnabilidad de las reformas y adiciones a la Constitución.

Remitido a las Legislaturas de las 32 entidades federativas del país para su aprobación por al menos 17 por tratarse de una reforma constitucional, el decreto, que adiciona el Artículo 105, establece:

"Son improcedentes las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto contravenir las adiciones o reformas a esta Constitución".

La reforma del Artículo 107 precisa: "No procederá el juicio de amparo contra adiciones o reformas a esta Constitución".

"Los asuntos que se encuentren en trámite deberán resolverse conforme a las disposiciones contenidas en el presente Decreto",

Por el PAN, Noemí Luna afirmó que no se debe permitir la retroactividad de la reforma, como establece el decreto.

Ciudad

PULSO CITADINO

JUEVES 31.10.2024

mexicociudad.com.mx Tel. 555260-6001



Recuerdan a fallecidas por cáncer de mama

EL COLECTIVO Tetas y Rayas instaló en la Glorieta de las Mujeres que Luchan una ofrenda para recordar en Día de Muertos a las mujeres fallecidas por el cáncer de mama; además, las activistas y pacientes oncológicas colocaron un tendero de brasieres para visibilizar y hablar más sobre esta enfermedad.

CLIMA
PARA HOY

MAX. 25°

MIN. 12°



MAYORMENTE
SOLEADO



REPORTA PERSONAS EXTRAVIADAS

Llama al 555345-5080

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
555658111

Avala Congreso de la CDMX

Regresa la licencia permanente, pero no para detenidos en alcoholímetro

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México aprobó el regreso de las licencias permanentes de conducir, tal como lo planteó la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina; no obstante, la oposición protestó en contra del grupo mayoritario al justificar que perjudicaría a la movilidad en la Ciudad de México.

Ayer, con 41 votos a favor y 13 en contra, los legisladores avalaron la iniciativa de la mandataria local. La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo Espinosa, expuso que actualmente la licencia tipo A, que es para autos particulares tiene un costo de mil 49 pesos, mientras que la tipo AI, que es para motos, vale 525 pesos, ambas por un periodo de tres años, por lo que consideró que aprobar la iniciativa significaría un ahorro sustancial para los capitalinos.

EL DATO LA RAZÓN informó en septiembre que en 2019 los principales días con muertes por accidentes viales eran jueves y viernes, para 2024 es de viernes a lunes.

"La cuota por la licencia va a cumplir con los principios de proporcionalidad y equidad tributaria establecidos en la Constitución de la Ciudad de México. Si se van a realizar exámenes y deberán cumplirse con requisitos, entre ellos no tener infracciones, no haber cometido algún delito de tránsito", compartió.

En contraste, el diputado del PAN, Ricardo Rubio Torres, resaltó que las personas que van a tramitar su licencia por primera vez tendrán que realizar un examen teórico en línea, mientras quienes comprueben que tienen más de tres años con una licencia podrán acceder a la licencia permanente en automático.

"Esta iniciativa viola el artículo 51 de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial, ya que señala que para la obtención de estas licencias se tendrá que tener una serie de requisitos, entre ellos, exámenes periódi-

LA PROPUESTA de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, prevé recaudación de mil 200 mdp; PAN y MC advierten que repercutirá en el tránsito; experto cuestiona examen teórico

cos para corroborar que quien posee una licencia de conducir está en condiciones físicas de poder hacerlo", indicó.

El vicepresidente de la comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial, resaltó que hay una cantidad destacada de personas fallecidas por hechos de tránsito en la capital, lo cual aludió a que se debe a la irresponsabilidad por parte de las autoridades de permitir que cualquier persona pueda conducir un vehículo sin verificar que cuente con las facultades necesarias.

El 14 de octubre, Clara Brugada envió la iniciativa al Congreso capitalino para reformar el Código Fiscal local, detalló que la licencia tendrá un costo de mil 500 pesos y las ganancias serán administradas por un fideicomiso público para financiar obras de infraestructura pública de transporte, así como un programa de vialidad, en el cual se planea que se involucre la sociedad civil.

"Este trámite se podrá realizar en todos los módulos de la Secretaría de Movilidad instalados y en otros puntos de la ciudad; si la demanda es importante, estaremos adecuando los módulos necesarios para que sea ágil este trámite", dijo.

El documento indica que quienes soliciten la licencia permanente por primera vez tendrán que someterse a un examen que será de manera digital, en el cual podrán ser asesorados desde módulos de atención; mientras que los que ya cuentan con una licencia, la podrán tramitar de forma automática.

El trámite para la licencia permanente estará disponible sólo un año, de noviembre de 2024 a diciembre de 2025 y expuso que se busca favorecer a la ciudadanía económicamente.

Luego de alrededor de cuatro horas de discusión en el pleno para la aprobación, en la cual el diputado de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, presentó una



CONGESTIÓN VIAL en Periférico en enero pasado, por el regreso de vacaciones.

LOS REQUISITOS

Quienes deseen contar con la licencia de conducir permanente deberán pagar mil 500 pesos y cumplir con los siguientes requisitos:

AUTOMOVILISTA CON LICENCIA

Experiencia de 3 años
No contar con sentencias por delitos viales ni sanciones por el alcoholímetro

PRIMEROS CONDUCTORES

Aplicar examen teórico de manera digital

INVERSIONES

La Secretaría de Administración y Finanzas estima recaudar entre mil 200 y mil 500 millones de pesos en un año con la licencia permanente, recurso que utilizará en:

Transporte público
Movilidad no motorizada
Programa de seguridad vial

reserva, la cual fue votada en contra, Morena realizó una conferencia de prensa, en la cual el legislador Pablo Trejo, celebró que la primera propuesta que envió Brugada Molina salió favorecida.

"Algo que se dijo es que no va a haber requisitos para tener esa licencia, pero es completamente falso, debemos de contar con una licencia anterior para poder tramitar la permanente, o bien, realizar un examen para poder tenerla, no se va a dar la licencia a quienes hayan cometido alguna infracción, algún delito grave o a las personas que hayan sido parte del programa Conduce sin Alcohol", detalló.

El ingeniero en transporte por el Instituto Politécnico Nacional y maestro de arquitectura y construcción sustentable en la Universidad del Medio Ambiente, Juan Manuel Berdeja, dijo a *La Razón* que la licencia permanente está enfo-

cada a una política de recaudación y al aspecto social en sentido de que las personas no deban renovar sus licencias.

"Hay un problema que se debe visualizar y de generar la forma en cómo se tiene que atender, uno, durante los años va perdiendo o puede llegar a presentar una discapacidad en un futuro que no te permita poder seguir conduciendo de forma correcta. Cuando trabajé este mismo tema, pero en Michoacán, una de las soluciones que consideramos óptima, es que cada tres o cinco años se pudiera hacer una valoración a las personas que porten las licencias", abundó.

Juan Manuel Berdeja añadió que conforme se actualicen los reglamentos de tránsito se debe tomar en cuenta la posibilidad de generar alguna prueba o examen que permita conocer si las personas que tienen la licencia permanente están actualizadas acerca de lo que está permitido o no.

El maestro en arquitectura agregó que las consecuencias de que sólo se aplique un examen teórico podría ser el aumento de accidentes, al no garantizar que las personas tengan conocimientos prácticos, por ello, consideró que todas las licencias tienen la necesidad de que se apliquen exámenes para medir las capacidades, así como el conocimiento en cuestión de reglamento.

"Seguramente se va a abrir la discusión en algún momento que por qué hay licencia permanente para vehículo particular y no licencia permanente para motociclistas o para transporte público o algunos de los otros servicios que se contemplan dentro de las licencias.

"Se tiene que hacer un análisis más a detalle de cómo tendría que funcionar, y por qué si o no debería funcionar para los distintos vehículos que tenemos en nuestras calles", sostuvo el académico de la Universidad del Medio Ambiente.

42.6

Por ciento de los fallecidos por hechos viales entre mayo y julio es motociclista

148

Muertos en hechos viales registró el Gobierno en el segundo trimestre de 2024

CHOFERES POR APLICACIÓN EN CDMX

Prefieren seguir con su horario flexible

KARLA MORA

Aspiran a mantener su autonomía sobre el número de horas laboradas y a ser multiplataforma

Choferes por aplicación que trabajan en el Valle de México, integrados a la organización Nuevo Orden, se manifestaron contra la reforma laboral hacia su trabajo, pues quieren libertad para escoger si se ajustan a una jornada de 40 horas o trabajar independientes.

Los conductores acudieron a la Cámara de Diputados, para solicitar que los integren a las mesas de diálogo con las autoridades involucradas en la reforma, la cual añade un nuevo capítulo a la Ley Federal del Trabajo para que los trabajadores cumplan con una jornada establecida y con ello sean incorporados al seguro social y reciban utilidades.

Choferes de aplicaciones expusieron que la reforma impulsada por el Gobierno federal los obligaría a tener un solo patrón, con el que deben cumplir 48 horas para acceder al seguro social, sin embargo, hay conductores que trabajan para más de una aplicación y que no tienen el tiempo para una jornada completa de trabajo.

Afirmaron que hay muchos conductores de la tercera edad que, además de que su trabajo de choferes es su principal ingreso, requieren organizar sus horarios por cuestiones de salud.

Por ello piden a las autoridades mantener la regulación de los conductores tal y como está actualmente, con la libertad de escoger cuándo y cuántas horas trabajar o, si ocurre la reforma, se haga bajo un esquema dual para quienes quieran subordinarse a un patrón con una jornada de trabajo y para los conductores que trabajen de manera independiente, sin inscripción a la seguridad social.

Patricia Quiroga y Azucena Cruz son madre e hija, ambas son conductoras de aplicación. En entrevista con **El Sol de México**, Patricia comentó que al no tener estudios y, a su edad ya no le dan trabajo en ningún lado, por eso ser conductora por aplicación ha sido su principal fuente



Un grupo de conductores de apps que trabaja en el Valle de México protestó ayer en Reforma



Diomara es chofer desde hace 7 años



Patricia lleva 9 años en las apps

de ingresos en los últimos nueve años.

Azucena, hija de Patricia, detalló que su trabajo le permite llevar a su hijo a la escuela. Por las tardes da servicio de chofer y, de regreso a su casa, revisa las tareas de su hijo.

Diomara Carrasco es chofer desde hace siete años en las aplicaciones. Señaló que como conductora sus ingresos son variables y de ellos debe descontar lo que gasta por el mantenimiento de la unidad y la gasolina.

"Sabemos que el combustible aumenta y aumenta y todo corre por nuestra cuenta, y los vehículos son de nuestra propiedad y gastamos en todo lo que con

ello genere como las refacciones y composuras. En un mes bueno son como cinco mil pesos por semana, de ahí tendríamos que descontar el 50 por ciento para gasolina y mantenimiento del vehículo", detalló.

Expuso que, en la reforma, deben considerarse las situaciones particulares de los conductores y los repartidores, para no ponerlos en la misma bolsa, ya que sus servicios y riesgos son diferentes.

Ramón Hernández indicó que antes de pensar en cambiar el sistema de seguridad social para los choferes, las medidas gubernamentales deberían ser para la seguridad pública, debido a

LUIS PRADO
TRABAJADOR POR APP

"Aprobar la modificación nos quitaría la posibilidad de trabajar con libertad"

que constantemente son víctimas de la delincuencia.

Comentó que en la Ciudad de México hay verificaciones administrativa, para que las unidades cumplan con los requisitos correspondientes, pero faltan reglas que protejan a los choferes de robos.

Luis Prado, quien tiene 59 años y nueve como chofer de aplicación, señaló que, al padecer una discapacidad, ser conductor es el único empleo que le permite tener mejores ingresos. Sobre la reforma, opinó que hay muchos conductores que no pueden trabajar 40 horas a la semana, como lo plantea la propuesta como jornada laboral, y otras más superan ese rango. Aprobar la modificación a la Ley Federal del Trabajo les quitaría la posibilidad de trabajar con libertad, sostuvo.

REPARTIDORES COINCIDEN

Repartidores de aplicaciones integrados a la organización Repartidores Unidos de México coincidieron con los choferes en que haya un esquema dual, para que los que puedan trabajar 40 horas a la semana accedan a los derechos laborales propuestos y, los que no las cumplan, sigan trabajando de forma independiente.

La organización indicó que, si se deja la propuesta tal y como está, los repartidores que laboren menos de cinco días a la semana, que son particularmente madres solteras, estudiantes o que tienen otro empleo, tendrían una carga mayor en los impuestos que deben pagar, lo que se traducirá en tarifas más altas para los usuarios.

"Queremos que se nos mantenga el mismo esquema fiscal actual, que se establezca que vamos a pagar lo mismo que ahora y no se nos convertirá en asalariados pagando casi 35 por ciento de nuestro dinero en impuestos", indicó la organización en un comunicado.

Desde 2021, el entonces gobierno de Claudia Sheinbaum en la ciudad aprobó un impuesto de 2 por ciento para las aplicaciones, por el uso de calles y avenidas capitalinas; sin embargo, las aplicaciones se ampararon ante esta medida.

inscripciones@efinfo.mx

REGISTRO

EL SERVICIO de Administración Tributaria contabiliza a 658 mil trabajadores y trabajadoras en el país, vinculadas a las plataformas digitales



EDITOR: MANUEL VELÁZQUEZ / TEL: 1454 4012
 JOSE.VELAZQUEZ@24-HORAS.MX / X: @MANU4414



CASA DON JUAN



CAÑITAS

TERROR Y MISTERIO EN LA CIUDAD

Curiosidades. Por muchos años, los relatos de casas y edificios embrujados han sido replicados por generaciones, al grado de convertirlas en lugares de atracción para las personas

ANGEL ORTIZ Y RODRIGO CEREZO

La Ciudad de México es reconocida por sus leyendas, esas historias donde el concepto miedo se apodera de vecinos, transeúntes, turistas y curiosos que buscan una explicación a casos "paranormales" que ocurren en inmuebles, cuyos relatos traspasan las décadas.

En el marco de La Noche de Todos los Santos (Halloween) y la llegada del Día de Muertos, 24HORAS realizó una recorrida por diversas casas y edificios donde los mitos y leyendas causan temor a quienes viven cerca o pasan por esos lugares.

POSADA DEL SOL

Uno de los casos más conocidos es el de La Posada del Sol, ubicada en avenida Niños Héroes, en la colonia Doctores, un hotel que fue edificado por el ingeniero Fernando Saldaña en 1945 que tiene 570 habitaciones, el objetivo era convertirlo en un icono de la ciudad por su gran tamaño y arquitectura.

De acuerdo a la leyenda, Fernando Saldaña falleció sin poder concluir su obra, eso llevó a su alma a no obtener descanso, refieren comerciantes de la vía pública del lugar y la zona donde aún es posible escuchar supuestos lamentos.

"Yo pido por el dueño cuando hago mi oración porque dicen que no descansa (...) dicen personas que como no terminé de hacer el hotel se fue con esta preocupación, así que yo creo que es por eso", aseguró un comerciante.

Anteriormente se permitía el acceso al recinto bajo algunos permisos y en determinadas circunstancias; ahora, el acceso es restringido.

CASA DE DON JUAN MANUEL

En el corazón del Centro Histórico, en el número 90 de República de Uruguay, se localiza la Casa de Don Juan Manuel, un espacio que actualmente es un hotel reconocido en la Ciudad de México, el cual alberga una historia lúgubre.

La leyenda de este espacio relata que don Juan Manuel encerró a su esposa al interior de su casa a causa de celos; sin embargo, no se mantenía tranquilo, por lo que en una ocasión se le apareció el diablo, quien le dijo que si quería conocer al amante de su mujer debía posarse en la puerta a las 11 de la noche y lo vería pasar.

"Don Juan Manuel se posó en la puerta y esperó a que pasara el sereno cantando las 11, entonces al primer hombre que pasó se le acercaba y le preguntaba la hora y él le decía 'dichoso tú que conoces la obra de tu muerte' y los mataba aquí afuera", relató a este diario Javier Guerrero, jefe de recepción del hotel.



CASANEGRA

TEMOR. Vecinos, comerciantes y empleados donde ocurren situaciones extrañas, narraron a este diario historias que a muchas personas perturban su tranquilidad.



CASATIATOÑA



POSADA DEL SOL

A los huéspedes no les contamos la historia de Don Juan, a menos que nos pregunten, para no sugestionarlos y luego no nos estén diciendo: me jalaron los pies por la noche"

JAVIER GUERRERO
 Jefe de recepción del Hotel de Uruguay 90

Los patios donde eran los asoleaderos y las cárceles del Antiguo Palacio de la Inquisición, es donde aparece el monje, mientras que a la niña se le ha visto deambular por todo el lugar"

GUARDIA DE SEGURIDAD DE LA ESCUELA DE MEDICINA

Muchas veces se escuchan ruidos y gritos dentro de la Casa Negra; sabemos que está deshabitada y no entendemos por qué se escuchan cosas ahí. Tenemos muchos años vendiendo comida afuera"

COMERCIANTE DE VÍA PÚBLICA EN CASA MONDRAGÓN

PALACIO DE LA ESCUELA DE MEDICINA
 Uno de los sitios más icónicos es la Escuela de Medicina, antes Antiguo Palacio de la Inquisición, el cual ahora es un museo y un espacio en el que se realizan prácticas escolares, diplomados y maestrías sobre la carrera de medicina, pero en el que testigos afirman haber visto apariciones.

"Ahí abajo, hasta el fondo, están las cárceles de los tiempos de la Inquisición y ahí dicen que han visto a un monje y una niña", explicó una trabajadora del recinto.

A decir de diferentes trabajadores, durante la realización de diversos eventos las y los asistentes afirman haber sido testigos de las apariciones, principalmente cuando cae la noche.

CASA DE LA TÍA TOÑA
 Ubicada en la tercera sección del Bosque de Chapultepec, la "Casa de la Tía Toña" es rodeada por misterio pues con sus mil 710 metros cuadrados se ha convertido en uno de los principales atractivos en la capital para los

amantes de lo paranormal, al ser considerada una residencia embrujada, resguardada por el espíritu de "La Guardesa".

Con un portón de madera en el número 199 de la calle Cumbre de Acultzingo, en la colonia Lomas Altas, muros grises resguardan los accesos de la vivienda al fondo del bosque, donde es rodeada por la vegetación del entorno que, prácticamente, hace imposible su vista sin una toma aérea.

La vivienda era habitada por una mujer que tras la muerte de su esposo ofreció albergue a niños. Al paso del tiempo, se vio rebasada por las travessuras de los infantes a quienes mató en un arranque de furia y ella se suicidó.

Aprueban licencia permanente en CDMX; PAN y MC en desacuerdo

Oposición reclamó que los requisitos son débiles porque no aseguran que el solicitante tenga las condiciones mínimas para estar tras el volante

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Con 41 votos a favor y 13 en contra, el Congreso de la Ciudad de México aprobó la expedición de la licencia de conducir permanente, iniciativa enviada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada; sin embargo, las fuerzas políticas de oposición, Movimiento Ciudadano y Partido Acción Nacional (PAN), alertaron que el emitir permisos sin exámenes de salud exhaustivos podría aumentar los accidentes viales.

El dictamen modifica el Artículo 229 del Código Fiscal de la Ciudad de México, fue acompañado por Morena y aliados y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) con la finalidad de que la licencia para conducir vehículos particulares convergencia permanente tenga un costo de mil 500 pesos; mientras que la A1, para manejar motocicletas tenga un valor de 525 pesos y la tipo A2, para conducir vehículos particulares y motocicleta cueste mil 49 pesos.

Todos los recursos recaudados se destinarán a un fideicomiso público sin estructura, que tendrá como fin financiar obras de infraestructura pública, movilidad no motorizada y un gran programa de seguridad vial, en coordinación con la sociedad civil, para mejorar la movilidad en la capital.

Para obtenerla, no se tuvo que haber sido sancionado por conducir vehículos motorizados bajo los efectos del alcohol y/o narcóticos, en los términos del Reglamento de Tránsito; así como no estar o haber estado involucrada en hechos de tránsito causados por negligencia, impericia, falta de cuidado o irresponsabilidad, que tengan como consecuencia la pérdida de la vida o lesiones a terceros.

OMITIERON DETERIOROS A LA SALUD Sin embargo, panistas como Andrés Sánchez reclamaron que es un trámite meramente recaudatorio, ya que los requisitos son débiles porque no aseguran que el solicitante tenga las condiciones mínimas de co-



La licencia permanente tendrá un costo de mil 500 pesos.

nocimientos técnicos, prácticos y que goce de buena salud para estar tras el volante.

Comentó que ante la oportunidad histórica de ordenar el tránsito vial, con un examen bien ejecutado, se ignoró que al eternizar la licencia, las personas también envejecen y los órganos como el oído y la vista se deterioran; "cuando tenga 80 años no tendré las condiciones que tengo hoy para estar al volante", dijo.

"Eso es lo que pide Acción Nacional, que haya un referendo de la licencia y saber que quienes están detrás de un volante no pongan en riesgo la vida de la gente. Parece que estamos conformes con la forma en que se dan las licencias, pareciera que en un gran cúmulo de mediocridad, estamos en un así lo hemos hecho siempre, solo hay que ponerlo permanente para evitar un trámite engorroso a los ciudadanos. No".

El blanquiazul Federico Chávez, comenzó con la cifra de tres mil personas fallecidas por accidentes de tránsito, según él, por la irresponsabilidad de autorizar que personas asuma

la responsabilidad de conducir sin saber si ven y escuchan bien, o conocen el reglamento de tránsito.

"Son políticas recaudatorias ¿Por qué no aceptamos que le falta dinero al Gobierno de la ciudad? Y nos vamos a generar políticas recaudatorias y nos evitamos las farsas de que tenemos diciendo que son políticas de movilidad, porque lo que propone la jefa de Gobierno no se discutió en la Comisión de Movilidad".

"Dar una licencia permanente sin entender que habrá cambios drásticos con el paso de los años y que podemos generar asesinos detrás de toneladas de hierro. Datos de la Fiscalía dicen que del 2019 a 2023 se determinaron cifras en carpetas de investigación por mil 689 ciclistas atropellados y las personas que los atropellaron piensan que no tienen la culpa, porque no estamos siendo responsables en entregar una licencia de manejo; que haya un referendo".

REPROCHARON FIN RECAUDATORIO El emecista Royífd Torres anunció más consecuencias negati-

vas de la licencia permanente y no dejó de lado que es una medida recaudatoria; con cifras, reprochó que cerca del 80 por ciento de los recursos destinados a infraestructura es 80 por ciento para los vehículos, mientras que el 20 por ciento restante se destina al 80 por ciento de los chilangos que utilizan el transporte público. Afirmó que la problemática es que las modificaciones al Código Fiscal no mejoran las políticas de movilidad en la capital.

Torres endureció su discurso cuando mencionó que de abril a junio del 2024, se registraron 148 fallecidos y nueve mil 128 lesionados, 44 por ciento a causa de un choque, 30 por atropellamiento, 34 en ejes viales y 26 en vías de acceso controlado, lo que en cinco años pone en evidencia la mala política de movilidad y seguridad vial.

"La Ley general de movilidad dice que debe de haber un examen teórico, así como un práctico para obtener la licencia. Ya tenemos un caos en la ciudad, accidentes viales, muertes y solamente queremos beneficiar a quienes tienen vehículo sin considerar al 80 por ciento de la ciudad que se transporta en transporte público".

FIDEICOMISO EXCLUSIVO PARA INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD

En defensa, la líder de Morena, Xóchitl Bravo, subió a tribuna para reclamarle a la oposición que no se debe de engañar a la ciudadanía y aclaró que la iniciativa no tiene la finalidad recaudatoria, cuando los recursos destinados al fideicomiso serán utilizados para la infraestructura de transporte y movilidad, además de promover la cultura vial.

Dijo que es una aberración decir que la movilidad en la metrópoli no ha funcionado, luego de que se construyeron 400 mil kilómetros construidos en el sexenio anterior; tres líneas de Cablebús, nuevas rutas de Trolebús y bici estacionamientos; "¿En qué ciudad viven? Clara Brugada tiene un proyecto muy ambicioso con más bici estacionamientos que vamos a apoyar. No hay crisis

de movilidad", afirmó.

Recordó que la cuota de la licencia cumplirá con los principios de proporcionalidad y equidad tributaria establecidos en la Constitución, aunado a que la Secretaría podría realizar modificaciones a partir de las opiniones ciudadanas, entonces sí se consideraría a los habitantes de la capital como prioridad para la movilidad.

Quien rechazó que la recaudación económica fuera negativa, fue el morenista Paulo García, cuando con la licencia permanente se pueden obtener mil 325 millones de pesos para crecer en materia de movilidad.

Por igual, dijo que es mentira que el dinero no se destine a movilidad, por el contrario, existe un párrafo en el que dice "con el objeto de que los recursos del fideicomiso se destinen a la infraestructura urbana pública de transporte y movilidad".

"Acción Nacional pide que haya un referendo de la licencia para saber que quienes están detrás de un volante no pongan en riesgo la vida de la gente".

Datos de la Fiscalía dicen que del 2019 a 2023 se determinaron cifras en carpetas de investigación por mil 689 ciclistas atropellados

Las principales causas de acoso escolar
Resultados preliminares de la consulta para niñas, niños y adolescentes 2024, del Instituto Electoral de la Ciudad de México, reveló que la apariencia física, el color de piel y el sobrepeso son causas de burlas contra menores.



CUANTOSCUJO

MI CIUDAD

Editor: Israel Campos Montes / israel.campos@diariodemexico.com

● Este planteamiento es impulsado por una de las legisladoras de Morena

REDACCIÓN
@DDMexico

De cara a regular el cobro en los estacionamientos de centros comerciales, para que este sea el mismo en toda la Ciudad de México, el Congreso capitalino aprobó un punto de acuerdo por el que se exhorta a Héctor Ulises García Nieto, titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi) y a los 16 alcaldes para que, de conformidad con sus funciones y atribuciones, implementen mesas de trabajo para analizar la viabilidad de aplicar una tarifa única en estos aparcamientos.

La medida se dio a propuesta de Adriana Espinosa de los Monteros, diputada de Morena, quien explicó que el punto de acuerdo responde a la gran inconformidad que existe entre los ciudadanos debido a los cobros excesivos en estos sitios.

"En los últimos años son muchas las quejas sobre el pésimo servicio, así como el cobro indebido e injusto de los estacionamientos en las plazas públicas, los centros comerciales, tiendas de autoservicio, hospitales, clínicas, cines, terminales de transporte, restaurantes, bares, entre otros establecimientos mercantiles", señaló la legisladora.

CONGRESO CAPITALINO AVALA PUNTO DE ACUERDO

Lllaman a regular costos de los estacionamientos



CUANTOSCUJO

ACTÚAN SIN ARGUMENTOS

Para la legisladora no hay argumentos acerca de que los negocios cobren montos elevados, tomando en cuenta que, en cumplimiento de la legislación, todos deben contar con cajones de esta-

cionamiento por obligación y, por lo tanto, no deben considerarlo como una fuente de ingresos adicional.

"El no tener una tarifa unificada permite el libre albedrío de los establecimientos mercantiles para

cobrar lo que consideren adecuado, sin que el mismo tenga una lógica, equidad o justificación. Esto afecta a los usuarios de estos lugares, porque por el solo hecho de acudir a un comercio te están cobrando", remarcó.

De esta forma, Espinosa de los Monteros subrayó que la problemática es especialmente grave en los centros comerciales, puesto que las personas que realizan una compra, comen en un establecimiento o ven una película en un cine de una plaza, indirectamente están pagando el costo del estacionamiento.

La morenista abundó que en las mesas de trabajo que propone deberían ser tomados en cuenta los usuarios de entrada por salida, es decir, aquellos no hacen uso del estacionamiento por más de 15 minutos.

Basta recordar que en diciembre del año pasado se mandó a la Cámara de Diputados una propuesta para que los ciudadanos no paguen el estacionamiento en centros comerciales, clínicas y hospitales privados del país. No obstante, la iniciativa que pretendía modificar el artículo 58 de la Ley Federal de Protección al Consumidor se quedó en la "congeladora".

● Muchas de las personas usan estos lugares de forma rápida mientras compran sus productos.

Alerta SSC de estafas por Día de Muertos

REDACCIÓN
@DDMexico

Puesto que el Halloween y el Día de Muertos se conmemoran entre hoy el sábado, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) alertó que hay ciberdelincuentes que aprovechan la fecha para realizar un nuevo fraude.

En un comunicado, la dependencia capitalina informó que la estafa se realiza a través de men-

sajes digitales por medio de una aplicación de mensajería, sin precisar cuál es la app a la que se refiere en específico.

Según la policía local, quienes se dedican a esto mandan mensajes con la promesa de entregar "regalos de carnaval de Halloween" y para acceder a esto se pide entrar a un sitio web, pero este es malicioso.

La corporación abundó que se solicita a los usuarios respon-

der una encuesta presuntamente para que accedan a los "premios", entre los que hay teléfonos celulares de alta gama.

"Una vez finalizada la encuesta, la página muestra otra sección donde se invita a elegir un premio al azar, acompañado de comentarios falsos de usuarios que afirman haber recibido su recompensa, con el fin de generar confianza", se lee en el boletín que publicó la SSC.



CUANTOSCUJO

● La policía pide no abrir ningún link que proceda de desconocidos.



#ENGAM

REMOZA CAMELLONES

TENDRÁN MÁS
ILUMINACIÓN

CINTHYA STETTIN

E

l alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, dio banderazo de salida a la renovación de

camellones en avenidas principales de la demarcación.

En la avenida Talismán, informó que 20 sitios en vialidades principales serán intervenidos para ser espacios públicos con más iluminación, botones de pánico, cámaras de seguridad y al mismo tiempo se convertirán en un ambiente agradable para las familias.

Las obras en el camellón de Talismán se llevarán a cabo de la avenida Eduardo Molina a la avenida Gran Canal y contemplan el cambio de adoquín y mobiliario urbano, el aprovechamiento y cuidado de las áreas verdes para que puedan integrarse al recorrido del andador.

"Vamos a mejorar por completo la imagen urbana de nuestra alcaldía, como no lo había hecho nadie en la historia", expresó.

FOTO: ESPECIAL



• **ARRANQUE.** La intervención inicia en Talismán, informó.



FOTO: GUILLERMO O'CAM

• **TRADICIÓN.** En la sesión de ayer los diputados celebraron el Día de Muertos con atuendos y símbolos alusivos a la fecha.

#ENCONGRESOCAPITALINO

AVALAN LICENCIA PERMANENTE

REFORMA SEÑALA QUE TRÁMITE ESTARÁ DISPONIBLE DE NOVIEMBRE DE 2024 A DICIEMBRE DE 2025. SE MANTIENE EL PERMISO CON VIGENCIA DE 3 AÑOS

FRIDA VALENCIA Y CINTHYA STETTIN

C

on 41 votos a favor y 13 más en contra, el Congreso capitalino aprobó la iniciativa de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para implementar la licencia de conducir permanente tipo A para autos particulares.

Ante esto, la mandataria capitalina felicitó y reconoció la labor de los legisladores capitalinos.

"Con ello vamos a cumplir nuestro compromiso de traer de vuelta la licencia permanente y, como lo comenté hace unos días,

abriremos un periodo de un año para poder tramitarla", puntualizó.

Con la reforma al Código Fiscal también se establece que la Secretaría de Finanzas de la CDMX construirá un fideicomiso para administrar los recursos que deriven de la emisión de la licencia y estos se destinarán a infraestructura pública de transporte y movilidad.

La morenista Xóchitl Bravo mencionó que la ciudadanía tendrá un ahorro sustancial y se eliminará la burocracia del proceso.

En contraparte, Federico Chávez, del PAN, señaló que la medida perjudica a la ciudadanía, ya que

ASÍ VA A FUNCIONAR

- 1 • Quienes la soliciten por primera vez tendrán que aprobar un examen teórico.
- 2 • La prueba es sobre conocimiento del Reglamento de Tránsito y leyes de movilidad.
- 3 • Habrá políticas públicas que refuercen la prioridad de los peatones en el entorno.

4

• HORAS DURÓ LA DISCUSIÓN.

2

• MODIFICACIONES RECHAZARON.

falta un monitoreo constante, lo que fomentaría el número de accidentes viales.

No obstante, Valentina Batres, señaló que más de 60 por ciento de los siniestros son por consumo de alcohol y distracciones como el celular.

El trámite estará disponible de noviembre de 2024 a diciembre de 2025, es decir, únicamente un año. Esto sin eliminar la que tiene vigencia de tres años.

DESTACAN TRADICIONES

Los integrantes de la mesa directiva del Congreso se caracterizaron de catrinas y catrines, con el fin de exaltar la tradición y mexicanidad que trae consigo el Día de Muertos.

Martha Ávila explicó que la sesión se iba a tomar con gran seriedad, al igual que las tradiciones, por lo que pidió a los presentes unirse al homenaje.

"Tomamos con seriedad y con ánimo festivo nuestras tradiciones y nuestras expresiones culturales", sostuvo.



Demandan en Edomex conectar C5 con antros

RUBÉN PÉREZ

Diputados del Partido Acción Nacional en el Estado de México presentaron una iniciativa para que todas las cámaras de centros nocturnos estén vinculadas al C5 (Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad).

En voz de la legisladora Joana Alejandra Felipe Torres, la fracción del PAN demandó frenar la ola de delitos que se cometen en la mayoría de esos establecimientos.

El proyecto pretende establecer la obligatoriedad de vincularse con el C5, con el propósito de prevenir y reducir la comisión de delitos en esos negocios.

"Los establecimientos mercantiles dedicados a la venta de bebidas alcohólicas son territorios de la delincuencia organizada, desde delitos como robos, extorsiones, trata de personas y narcomenudeo", dijo la diputada.

Al subir a tribuna para realizar la exposición de motivos de la iniciativa, y luego de relatar el caso de una joven que fue víctima de grupos criminales que le provocaron un estado de inconsciencia, la congresista manifestó que los centros nocturnos son espacios de peligro para la población. "Justamente por ello es que desde el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, atendiendo a la prevención y a la atención de la seguridad pública en el Estado de México, estamos promoviendo que todas las cámaras de videovigilancia de estos centros nocturnos se encuentren vinculadas y conectadas con el centro de comandos C5".

Explicó que la intención es que existan condiciones para prevenir los delitos, "pero también atenderlos de manera inmediata y estar en la posibilidad de frenar la posible comisión de ilícitos".

CORTESÍA: SS EDOMEX



El propósito es prevenir y reducir la comisión de delitos en los antros



En la CdMx se realizan más de 11.5 millones de viajes diarios en unidades operadas por hombre-camión /FOTOS: LUIS A. BARRERA

ASOCIACIÓN MEXICANA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD

Piden modernizar a los microbuses

GENOVEVA ORTIZ

Señalan que choferes dependen de las ganancias diarias, lo que dificulta avanzar hacia una movilidad sustentable

En la CdMx todavía se realizan 11.5 millones de viajes diarios (de lunes a viernes) en microbuses y otras unidades que operan como hombre-camión, cuyo único ingreso proviene de la tarifa, lo cual excluye a estos medios de transporte de su modernización tecnológica y avanzar hacia una la movilidad sustentable.

Ante tal situación es necesario realizar cambios estructurales donde participen todos los actores del sector, con el fin de reducir los costos de tecnología y unidades nuevas, actualmente fuera del alcance de este grupo, propuso el presidente de la Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad, Nicolás Rosales Pallares.

Al participar en el 30° Encuentro Nacional de Autoridades de Movilidad (ENAM), Nicolás Rosales llamó a establecer instrumentos de financiamiento e incentivos fiscales para garantizar la sostenibilidad de los sistemas de transporte, a fortalecer las capacidades técnicas y de



Ante tal situación es necesario realizar cambios estructurales donde participen todos los actores del sector, con el fin de reducir los costos de tecnología y unidades nuevas

planeación de las autoridades, así como a la profesionalización del sector, ante la premisa de que, por cada dólar invertido en transporte público, se generan cuatro dólares en la economía nacional.

Nicolás Rosales explicó que "si queremos realmente cambiar la ruta del transporte público, tenemos que replantear nuevos modelos de negocio, de operación y de financiamiento", toda vez que de todo el gasto que el Gobierno de la CdMx realizó recientemente en movilidad, solo se destinó

8 por ciento al transporte público concesionado (que moviliza a 75 por ciento de los usuarios) y 92 por ciento fue para organismos gubernamentales.

"Este es un trabajo conjunto, juntos podemos marcar la diferencia y construir un futuro más sostenible para el transporte y las ciudades", dijo, ante la realidad que vive el hombre-camión, la cual consiste, según explicó, en que su único ingreso proviene de la tarifa; no tiene ningún tipo de apoyo o subsidio; no es sujeto de crédito o financiamiento; no cuenta con planes de inversión; permanece lejos de las altas tasas de interés si no cuenta con apalancamiento gubernamental, y su equilibrio financiero puede ser difícil si los ingresos del servicio no cubren los costos operativos y de mantenimiento.

Nicolás Rosales presentó la ponencia *Empresarización del sector, el gran reto*, en el marco del 30° Encuentro Nacional de Autoridades de Movilidad (ENAM), organizado por la Asociación Mexicana de Autoridades de Movilidad (AMAM), realizado en Irapuato, Guanajuato, el fin de semana.

En el evento, que reunió a autoridades y empresas clave del sector, el Consejo Promotor de la AMAM reafirmó su compromiso con soluciones innovadoras para la movilidad y llevó a cabo un diálogo en el que se profundizó sobre el rol estratégico del sector privado en la promoción de una movilidad sustentable en el país.


ALEJANDRO LIMÓN FRACASÓ EN SU GESTIÓN ANTERIOR

REPITE OCTAVIO RIVERO A SU JEFE POLICIAICO

En su primera vez como alcalde de Milpa Alta, con este funcionario creció la delincuencia un 40 por ciento

 DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El nuevo alcalde de Milpa Alta, Octavio Rivero, nombró como encargado de la seguridad en la demarcación, a Alejandro Limón, a pesar del notable fracaso que tuvo el funcionario en esta labor, cuando también lo puso en este puesto, en su primera vez como edil. Alejandro Limón, nuevamente coordinador de Seguridad Ciudadana en Milpa Alta, desempeñó este cargo desde finales de 2018, cuando Rivero inició su primer gobierno, y en dicha administración, la incidencia delictiva creció un 40 por ciento, con respecto al trienio anterior, que encabezó el priista Jorge Alvarado.

Lo anterior resulta que, de acuerdo con las Estadísticas Delictivas de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, entre 2016 y 2018, tiempo en que gobernó Alvarado, se cometieron cuatro mil 91 delitos en Mil-



Desempeñó este cargo desde finales de 2018

pa Alta, y de 2019 a 2021, años del mandato de Rivero, esa cifra fue de cinco mil 723. El peor año de todos estos fue 2021, en el que se cometió poco más de un 40 por ciento de todos los delitos registrados en Milpa Alta, durante la administración riverista.

Los delitos más cometidos en Milpa Alta, son aquellos que dañan el patrimonio, es decir, casos de robo, fraude, abuso de confianza, despojo, o extorsión; de acuerdo con las cifras

que arroja la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Rivero Villaseñor llegó a su primer mandato como alcalde de Milpa Alta, abanderado por Movimiento Ciudadano, ahora para este segundo periodo que inició el 01 de octubre pasado, arribó arropado por Morena, y empezó su gestión con la realización de mesas de trabajo "para la Construcción de Paz y Seguridad", encabezadas por el edil y su mano derecha Alejandro Limón.

DELITOS



Los ilícitos más registrados en la alcaldía son: robo, fraude, abuso de confianza, despojo o extorsión

LEGISLADORES DEL CONGRESO CDMX

Aprueban licencia de conducir permanente

 ÓSCAR REYES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Legisladores del Congreso de la Ciudad de México, aprobaron el programa piloto de la licencia de conducir permanente que arrancará en noviembre de este año y hasta diciembre de 2025. Tras su discusión en el Pleno del Congreso local, el regreso de este trámite, que no se expedía desde el 2007, fue aprobado con 41 votos a favor y 13 en contra. Con ello se reforma el Artículo 299 del Código Fiscal capitalino y se adiciona un

inciso B para establecer su costo de mil 500 pesos por el trámite de este tipo. También se estableció que con el monto recaudado la Secretaría de Administración y Finanzas, abrirá un fideicomiso público para que los recursos sean destinados al transporte público capitalino.

El regreso de la licencia de conducir permanente, es uno de los compromisos de la jefa de gobierno, Clara Brugada, que realizó cuando estaba en campaña. ¡Como lo reportó Diario Basta!, no es necesario saber manejar para obtener la nueva licencia de conducir, ya que no



Con votación de 41 votos a favor y 13 en contra

SIN EXAMEN



No es necesario saber manejar para obtener la nueva licencia de conducir, ya que no habrá examen práctico

habrá examen práctico, por lo que la Secretaría de Movilidad solo realizará una prueba teórica y digital a través de sus oficinas, Utopías y PILARES.

El gobierno de la Ciudad de México, estima recaudar entre mil 200 y mil 500 millones de pesos con la expedición de 800 mil a un millón de nuevas licencias para conducir en un solo año, ¡Como lo reportó Diario Basta! en su momento.



Intensificar esfuerzos para preservar el agua

IMPORTANTE EL MANTENIMIENTO

Uso indebido del Cutzamala deja crisis hídrica

 REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

TOMAR MEDIDAS



El riesgo de una nueva crisis hídrica persiste si no se toman medidas de mantenimiento y monitoreo constante

CIUDAD DE MÉXICO.- La recuperación del Sistema Cutzamala, que ha alcanzado un 66% de su capacidad, fue reconocida como un avance relevante; sin embargo, el diputado federal del PAN, Daniel Chimal, advirtió que el riesgo de una nueva crisis hídrica persiste si no se toman medidas de mantenimiento y monitoreo constante.

Chimal instó a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a intensificar sus esfuerzos en la preservación de este recurso, evitando que los avances actuales conduzcan a una actitud de complacencia. El legislador recordó la reciente mega fuga de agua ocurrida en una planta del Estado de México, debido a una falla en una válvula expulsora de aire. Este incidente, en el que se desperdiciaron millones de litros de agua, no solo resultó en una pérdida significativa, sino que puso en peligro la vida de un trabajador involucrado en las reparaciones.

Chimal subrayó la necesidad urgente de realizar un mantenimiento adecuado a las instalaciones y maquinaria del Cutzamala, señalando que el "austericidio" en el sector hídrico ha debilitado la infraestructura, y pone en riesgo el suministro de agua para millones de personas. "El agua es un derecho universal, y su protección debería estar en el centro de cualquier política pública.

CRÍTICA PANISTA



El diputado criticó la falta de acción del gobierno frente a la sequía que afectó al país en los primeros meses del año, señalando que se ha priorizado la agenda política de Morena sobre la atención a los problemas hídricos

LA META ES LLEGAR A 100

¿Cómo serán las utopías de la CDMX?

PILAR MANSILLA

Para el 2025 prevén que sean 16 centros en los que se establecerán servicios de salud, de comedor, lavandería, entre otros

A cinco años de que se inauguró la primera Unidad de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social (UTOPIA) en Iztapalapa, el gobierno capitalino tiene planeado para el próximo año la construcción y puesta en marcha de 16 centros en los que se establecerán servicios de salud, de comedor, lavandería, de cuidados, rehabilitación, clases de arte, deportes, natación, patinaje en hielo y artístico, bibliotecas, danza, temazcal, Centros de Cuidado y Desarrollo Infantil y servicio de spa.

Además, se contempla, que se otorguen espacios de asesoría legal y psicológica para detectar y atender la violencia de género, atención al consumo de sustancias psicoactivas desde un enfoque no prohibicionista, espacios de atención y apoyo para la población LGBTQ+, la mayoría de los servicios son completamente gratuitos.

Sin embargo, el servicio de lavandería se mantendrá el pago de un peso por carga de ropa, así como de 11 pesos una ración de comida.

¿DÓNDE SE UBICARÁN LAS UTOPIAS?

En el 2025 se plantea la inauguración de una UTOPIA en cada una de las 16 alcaldías que comprenden la capital del país y tiene contemplado construir 16 cada año, hasta alcanzar las 100 unidades.

Con un presupuesto global anual para construir las UTOPIAS y brindar los programas sociales, por 10 mil millones de pesos se ubicarán en el "El Parián", en Coyoacán; en el Centro de Transferencia Modal (CETRAM) Acatitla, en la Unidad Habitacional Ermita Zaragoza, en Iztapalapa; en el Deportivo Hermanos Galeana, en Gustavo A. Madero; en Tepito, en la Cuauhtémoc; en el Deportivo Eduardo Molina, en Venustiano Carranza; en Xochimilco en el Deportivo Xochimilco.

En la alcaldía Benito Juárez se esta-



La actual administración busca construir 16 UTOPIAS por año.

blecerá la Utopía SCOP; en Azcapotzalco en el Deportivo Ceylán; en Tláhuac, deportivo El Triángulo y, en Magdalena Contreras en el Oyamel.

El diseño de las UTOPIAS recogen las ideas de las personas con mayor potencial para ser beneficiados con sus servicios, ya que serán ubicadas en las zonas con mayor alto índice de marginación e inseguridad en la capital del país, así como las áreas que se encuentran en la periferia y tienen mayor dificultad para trasladarse a este tipo de servicios.

TRANSFORMARÁN PILARES

Con la construcción o adaptación de centros deportivos como UTOPIAS, el gobierno de la Ciudad de México se apoyará de los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) y de otros puntos para cumplir con la meta de instalar 200 comedores comunitarios, así como de los Centros de Cuidado y Desarrollo Infantil y lavanderías.

A decir de Javier Hidalgo, coordinador General del Subsistema de Educación Comunitaria los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) junto a las UTOPIAS, al compartir actividades y complementarse se "están convirtiendo en semilleros de artistas y deportistas en toda la Ciudad de México, y que, con el sistema de cuidados implementado en las UTOPIAS a través de las lavanderías, el espacio de "Siempre Vivas" y los talleres de masculinidades se cuentan con espacios para cuidar a las mujeres y adultos mayores".

Con la construcción de las UTOPIAS en Iztapalapa, actualmente, la demarcación cuenta con 12 Unidades, que fueron reconocidas en septiembre de 2023 por la Organización de las Naciones Unidas y este mes recibieron el Premio Internacional a las Mejores Prácticas en Participación Ciudadana, por parte del Observatorio Internacional de la Democracia Participativa (OIDP).

CORTESÍA



Durante la entrega del equipo especial

Ajuarean a trabajadores del Metro

PILAR MANSILLA

Guillermo Calderón Aguilera, director general del Metro, informó que a finales de este año el organismo concluirá la entrega de 68 mil piezas de equipo de protección personal a trabajadores de áreas operativas, con una inversión de 29 millones de pesos.

Desde el almacén de la Coordinación de Seguridad Industrial e Higiene de la Gerencia de Seguridad Institucional, Calderón detalló que en una primera fase se distribuirán 11 mil artículos a las áreas de Instalaciones Fijas, Material Rodante, Operación y Seguridad Industrial e Higiene.

La administración del Metro indicó que estos equipos protegerán al personal de diferentes riesgos laborales. Entre los artículos distribuidos se encuentran mascarillas de protección respiratoria, lámparas de iluminación portátil, rodilleras, guantes, chalecos de alta visibilidad, botas de seguridad, botiquines de primeros auxilios, respiradores y detectores de gases.

Señaló que cada pieza ha sido seleccionada con el propósito de atender las necesidades específicas de cada área, para garantizar que los trabajadores cuentan con las herramientas necesarias para desempeñar sus funciones de manera segura.

Y es que, de acuerdo con el STC Metro los trabajadores realizan actividades técnicas y operativas de riesgo, como es en las zonas con altas concentraciones de polvo, áreas confinadas, por lo que con el equipo tendrán protección especializada para prevenir accidentes, mientras que los trabajadores de Operación y Seguridad Industrial requieren de equipo especial.

ENTREGAN 68 MIL

PIEZAS de equipo de protección y seguridad al personal de áreas técnicas y operativas de riesgo